



Naciones Unidas

Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Asamblea General

Documentos Oficiales

Sexagésimo quinto período de sesiones

Suplemento núm. 12

Asamblea General
Documentos Oficiales
Sexagésimo quinto período de sesiones
Suplemento núm. 12

Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados



Naciones Unidas • Nueva York, 2010

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

	<i>Página</i>
I. Introducción	1
II. Tema central y objetivos del informe.....	2
III. Poblaciones de la competencia del ACNUR.....	2
IV. Reforma del ACNUR.....	3
V. Protección y operaciones	5
A. Panorama general	5
B. La protección de los refugiados en el contexto de la migración internacional	7
C. Estados partes en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 (y/o su Protocolo de 1967), la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954 y la Convención para reducir los casos de apatridia de 1961	8
D. Identificación, prevención y reducción de la apatridia, y protección de los apátridas	9
E. Preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.....	10
F. Protección y seguridad del personal del ACNUR y de las poblaciones de su competencia.....	10
G. Satisfacción de necesidades básicas y prestación de servicios esenciales	11
VI. Resolución de las situaciones de presencia prolongada de refugiados y logro de soluciones duraderas	12
A. Situaciones de presencia prolongada de refugiados.....	13
B. Repatriación voluntaria.....	13
C. Integración local	13
D. Reasentamiento.....	14
VII. Asociación y actividades de coordinación	15
VIII. Gestión financiera y supervisión de programas	16
A. Gestión financiera.....	16
B. Supervisión y auditoría	17
IX. Conclusión	18
 Cuadros	
1. Refugiados, solicitantes de asilo, desplazados internos, retornados (refugiados y desplazados internos), apátridas y demás personas de que se ocupa el ACNUR, por país o territorio de asilo, a fines de 2009 (cuadro establecido el 10 de junio de 2010).....	19
2. Gastos del ACNUR en 2009 por oficina regional y tipo de actividades de asistencia.....	28

I. Introducción

1. Cuando están a punto de cumplirse 60 años de la creación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados por la Asamblea General, en diciembre de 1950, los desplazamientos forzosos de población siguen siendo un problema mundial de primer orden. El fenómeno ha adquirido mayor magnitud y complejidad. Las grandes tendencias del mundo actual —entre ellas el crecimiento demográfico, la urbanización, la inseguridad alimentaria y energética, la escasez de agua y, en particular, el cambio climático— interactúan con factores tradicionales como los conflictos o la violencia para crear nuevas formas de desplazamiento.

2. Al mismo tiempo, sigue reduciéndose el espacio de operación del ACNUR y los demás actores humanitarios. Se deniega el acceso de las organizaciones humanitarias a las poblaciones afectadas, se las expulsa de las zonas de operaciones, se desvía o manipula la asistencia, y se expone cada vez más a riesgos a los trabajadores humanitarios. En un solo semestre de 2009, el ACNUR perdió a tres miembros de su personal en diferentes ataques perpetrados en el marco de una única operación. A la luz de estos hechos, el ACNUR reevaluó la situación de seguridad en operaciones clave y aplicó una serie de medidas para minimizar los riesgos de seguridad sobre el terreno. Paralelamente a la reducción del espacio humanitario en las regiones en desarrollo, aumenta la presión sobre el espacio de asilo disponible en los Estados más prósperos del planeta, como ilustra el auge de las medidas de devolución durante el período que abarca el informe.

3. A lo largo del año pasado, los conflictos en curso en muchos países provocaron grandes desplazamientos internos y transfronterizos. La violencia indiscriminada, los ataques deliberados contra civiles y el desprecio por los derechos humanos básicos siguieron siendo generalizados en diversas partes del mundo. No hubo indicios de resolución en los grandes conflictos como los del Afganistán y Somalia, en tanto que recrudecieron otros conflictos que parecían haber terminado o estar en vías de terminar. Como consecuencia de ello, en 2009 el número de personas que regresaron voluntariamente a sus hogares fue el más bajo en 20 años.

4. A la perpetuación de los conflictos ya tradicionales se sumó la aparición o reaparición de otras situaciones de conflicto durante el período examinado en este informe. Durante el primer semestre de 2009, la tensa situación existente en la provincia de Khyber-Pakhtunkhwa y en las Zonas Tribales de Administración Federal del Pakistán provocó masivos desplazamientos internos de población. El recrudecimiento de las tensiones en el norte del Yemen trajo consigo combates y el consiguiente desplazamiento de unas 250.000 personas. En la República Democrática del Congo, en plena repatriación de un nutrido contingente de refugiados desde Zambia a la provincia de Katanga, en septiembre de 2009 estalló un conflicto armado en la provincia del Ecuador, que se sumó a los desplazamientos en curso en las zonas orientales del país. En junio de 2010, la violencia en Osh y otras ciudades del Kirguistán Meridional, así como en sus alrededores, provocaron el desplazamiento interno de unas 350.000 personas, además de otras 100.000 que buscaron brevemente refugio en el vecino Uzbekistán.

5. En respuesta a las crecientes dificultades de este contexto, la labor de la Oficina se guiará por dos objetivos básicos: reforzar la capacidad de protección frente a las amenazas que pesan sobre el espacio humanitario y de asilo, y mejorar la preparación y la capacidad de respuesta de la organización ante las situaciones de emergencia. El ACNUR sigue consolidando los avances logrados gracias a su proceso de reforma interna, reforzando su orientación hacia una gestión basada en los resultados y velando por que se destine el máximo de los recursos disponibles a las personas a las que atiende.

II. Tema central y objetivos del informe

6. En el presente informe se da cuenta de la labor realizada por la Oficina entre enero de 2009 y mediados de 2010 en favor de más de 36,5 millones de personas (en adelante denominadas "personas o poblaciones de su competencia"). Se presentan los principales avances y desafíos relacionados con la protección, la asistencia y la búsqueda de soluciones duraderas para los refugiados, desplazados internos, apátridas y demás personas de la competencia del ACNUR; la consolidación del proceso de reforma interna de la Oficina; los esfuerzos sostenidos por afrontar las situaciones de refugiados prolongadas; y un panorama general de algunas de las prioridades del ACNUR a escala mundial. También se pasa revista a los acuerdos de asociación y la coordinación de las actividades con otras entidades interesadas, pertenecientes o no al sistema de las Naciones Unidas. En el Informe Mundial de 2009 del ACNUR, así como en los diversos informes sobre gobernanza presentados al Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado y su Comité Permanente, figura información más detallada, en particular sobre las operaciones regionales y en los países. Todos estos informes se pueden consultar en el sitio www.unhcr.org.

III. Poblaciones de la competencia del ACNUR

7. En el cuadro 1, al final del presente informe, se encontrarán las cifras correspondientes a las poblaciones de la competencia del ACNUR a finales de 2009. Se encontrarán estadísticas más detalladas en el informe del ACNUR *2009 Global Trends: Refugees, Asylum-seekers, Returnees, Internally Displaced and Stateless Persons* (Tendencias mundiales de 2009: refugiados, solicitantes de asilo, repatriados, desplazados internos y apátridas), publicado el 15 de junio de 2010 y que se puede consultar en www.unhcr.org/statistics.

8. A finales de 2009, había 36,5 millones de personas de la competencia del ACNUR, de los cuales unos 10,4 millones eran refugiados. El número estimado de personas desplazadas dentro de su propio país a causa de conflictos alcanzó los 27,1 millones; el ACNUR prestó asistencia y protección a 15,6 millones de ellos, cifra que no tiene precedentes e implica un aumento de más de 1,2 millones en relación con el año anterior (14,4 millones). El número de apátridas identificados por el ACNUR se mantuvo en 6,6 millones, aunque se estima que la cifra real es de cerca de 12 millones.

9. Las crisis humanitarias y la situación política reinante en varios países no sólo desarraigó a millones de personas, sino que también impidió el regreso de los refugiados y los desplazados internos. El número de refugiados que regresaron (251.000) no ha dejado de disminuir desde 2004, y en 2009 alcanzó su nivel más bajo en dos décadas. En cambio, el número de desplazados internos que regresaron (2,2 millones) fue el más elevado en más de una década.

10. En 2009, los gobiernos y las oficinas del ACNUR en 159 países o territorios recibieron más de 922.000 solicitudes individuales de asilo o del estatuto de refugiado, lo que constituye un incremento del 5% en comparación con el año anterior (875.300) y el tercer incremento anual consecutivo. Ese aumento se debió en parte al número persistentemente elevado de solicitudes de asilo en Sudáfrica. La mayoría de los solicitantes de asilo eran originarios del Afganistán, Colombia, Etiopía, Myanmar y Zimbabwe.

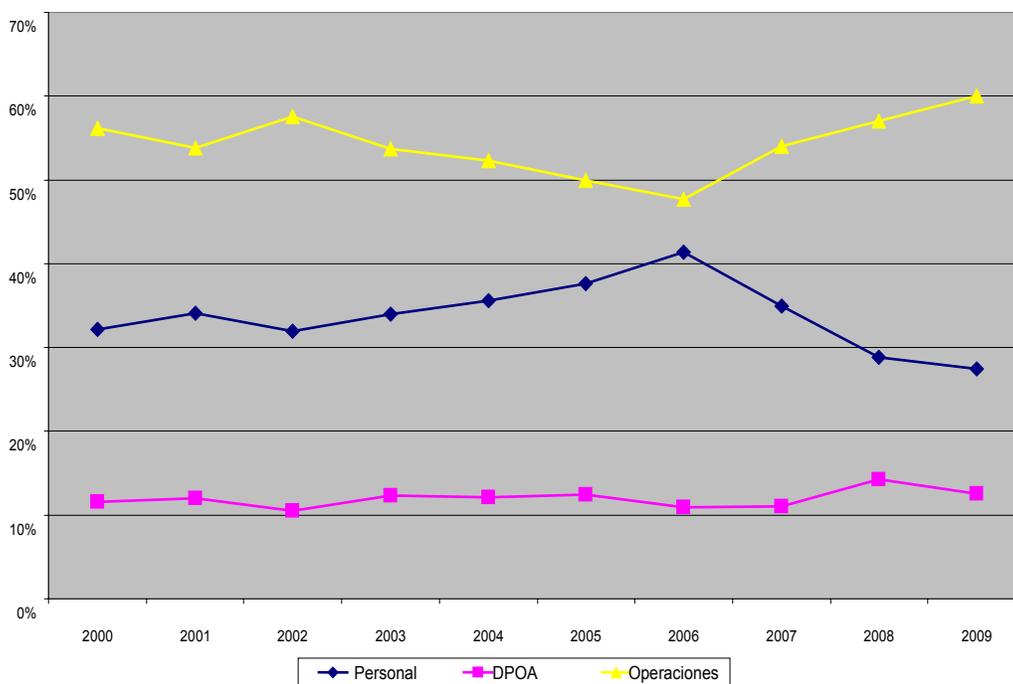
IV. Reforma del ACNUR

11. Las reformas internas emprendidas hace cuatro años por el Alto Comisionado han seguido dando frutos. Manteniendo aproximadamente el mismo número de funcionarios a escala mundial, pero habiendo reducido la plantilla de la sede de Ginebra en un 30%, el ACNUR ha incrementado sus actividades en más del 60% desde 2006. Eso ha permitido a la Oficina asignar más recursos a las personas a las que atiende y, en particular, intensificar de forma considerable sus esfuerzos por promover soluciones y subsanar graves deficiencias de protección y asistencia, especialmente en las esferas de la violencia sexual y de género, el VIH/SIDA, el paludismo, la malnutrición, la salud reproductiva, y el agua y el saneamiento.

12. En el informe del año pasado (A/64/12), los resultados preliminares del proceso de reforma pusieron de manifiesto una reducción de los gastos de personal y de la sede como porcentaje del total de gastos, así como un aumento de las partidas presupuestarias gestionadas por los asociados, tanto gubernamentales como no gubernamentales. En 2009 se confirmaron esas tendencias.

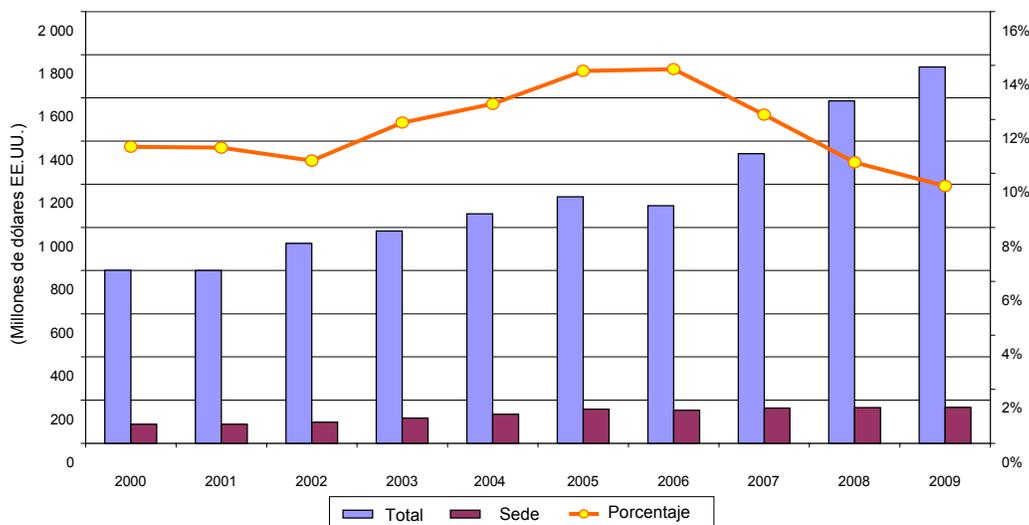
Gráfico A

Gastos de operaciones, personal y DPOA como porcentaje del total de gastos (2000 a 2009)



13. Como se aprecia en el gráfico *supra*, los gastos de personal cayeron en 2009 al 28% del gasto total. Al mismo tiempo, los gastos de la sede se contrajeron nuevamente hasta el 9,5% del gasto total, como ilustra el gráfico B, *infra*. El porcentaje del gasto gestionado por conducto de los asociados en la ejecución aumentó al 35,9%, lo que refleja una notable mejora de la flexibilidad operativa y los recursos del ACNUR.

Gráfico B
Gastos de la sede (incluida Budapest) como porcentaje de los gastos totales
(2000 a 2009)



14. El año 2010 marca un punto de inflexión en el proceso de reforma. Las actividades de la Oficina han alcanzado una aceptable eficacia en relación con los costos, de modo que el objetivo pasa a ser mantener esta situación durante la fase de consolidación de la reforma. El objetivo general de la reforma del ACNUR ha sido destinar un porcentaje cada vez mayor de sus fondos a las poblaciones de su competencia. En adelante, se hará especial hincapié en mejorar las actividades de protección y respuesta en situaciones de emergencia.

15. A fin de prepararse para la gestión basada en los resultados, todas las oficinas del ACNUR comenzaron a planificar sus operaciones con el nuevo programa informático de apoyo a la gestión, Focus. Focus fue diseñado para que el ACNUR pudiera planificar y presupuestar sus programas, e informar sobre ellos, en función de un marco de resultados. La puesta en funcionamiento de Focus se complementa con la introducción de una nueva estructura presupuestaria, organizada en torno a cuatro ejes y elaborada a partir de una evaluación global/integral de las necesidades, que permitió establecer la gama completa de las necesidades presupuestarias del ACNUR. El presupuesto bienal por programas para 2010-2011, aprobado por el Comité Ejecutivo en octubre de 2009, marca el inicio del primer ciclo completo de planificación en el marco de la nueva estructura presupuestaria.

16. Sin embargo, como ocurre con cualquier sistema nuevo, este proceso no ha estado exento de problemas. El reto fundamental consiste ahora en resolver los problemas técnicos de la puesta en marcha de Focus y garantizar una interfaz fluida entre este nuevo programa informático de gestión basada en los resultados y el Proyecto de renovación de los sistemas de gestión, puesto en marcha con anterioridad, en el que se basa la gestión de los recursos financieros y humanos de la Oficina.

17. La Oficina prosiguió en 2009 el examen de la sede. La División de Servicios de Apoyo a los Programas y Servicios de Gestión absorbió las funciones de la Oficina en las esferas de gestión y análisis de programas y apoyo a los programas para mejorar la calidad de las

operaciones, y la División de Emergencia, Seguridad y Suministros se encarga ahora de la preparación y la respuesta ante situaciones de emergencia, los suministros y compras, y la seguridad del personal y los beneficiarios. Desde octubre, la División de Protección Internacional se ha reestructurado en torno a tres ejes que abarcan respectivamente la política jurídica y de protección, el apoyo operativo a las actividades de protección, y las soluciones integrales. La División de Servicios y Tecnología de la Información está siendo reestructurada para descentralizar el servicio de apoyo técnico desde Ginebra hacia seis plataformas regionales. Las siguientes medidas incluirán los aspectos pendientes de la reforma de la gestión de los recursos humanos, en particular los ascensos, la contratación y los contratos.

18. En la esfera de los recursos humanos se establecieron una normativa y procedimientos nuevos para regular los nombramientos de los funcionarios internacionales, para que la Oficina disponga del personal adecuado en los puestos adecuados y en el momento adecuado. También se establecieron directrices para sistematizar la utilización de personal adicional, elaboradas conjuntamente con el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y organizaciones no gubernamentales (ONG) ligadas a la Oficina por acuerdos para situaciones de contingencia.

19. Tras un período de prueba de seis meses, el ACNUR perfeccionó su Marco de Rendición de Cuentas para una Gestión Global. Este Marco traza un mapa de la rendición de cuentas, las responsabilidades y la autoridad a lo largo y ancho de la organización, y establece vínculos más concretos entre el rendimiento y el perfeccionamiento del personal, por un lado, y una cultura de la rendición de cuentas, por el otro.

V. Protección y operaciones

A. Panorama general

20. La inseguridad, las continuas violaciones de los derechos humanos cometidas por agentes estatales y no estatales, y unas estructuras estatales débiles —a menudo agravadas por las pésimas condiciones sociales y las crisis alimentaria, hídrica y económica—, complican las respuestas de protección y la búsqueda de soluciones a los problemas de desplazamiento. Por otro lado, en 2009 se produjo una avalancha de retornos involuntarios, especialmente en el Mediterráneo, la región de los Grandes Lagos, el Cuerno de África y el Asia Sudoriental, que ilustra las condiciones cada vez más hostiles que enfrentan los refugiados y los solicitantes de asilo. Como consecuencia de ello, el ACNUR tuvo que redoblar sus esfuerzos para reducir la brecha entre el derecho y la práctica en materia de protección de los refugiados, y encontrar métodos nuevos y creativos para asistir a las poblaciones desplazadas en todo el mundo.

21. El número de refugiados en el África Subsahariana siguió disminuyendo por noveno año consecutivo, aunque en menor medida que en los años anteriores. Se siguieron produciendo grandes desplazamientos de población generados por los conflictos en curso en la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Somalia y el Sudán. Sólo en el primer semestre de 2010, la escalada de la violencia en Somalia Meridional y Central obligó a unas 200.000 personas a desplazarse, en su mayoría dentro del país. Como dato positivo, cabe señalar que el ACNUR empezó a revisar la situación de los refugiados procedentes de Angola, Burundi, Liberia y Rwanda, con vistas a cerrar estos episodios de desplazamiento. La Oficina está promoviendo soluciones integrales para cada uno de esos casos, así como el establecimiento de una hoja de ruta que plantea la posibilidad de una cesación del estatuto de refugiado, acompañada del establecimiento de salvaguardias para aquellas personas que sigan necesitando protección internacional. El ACNUR también prestó asesoramiento técnico y

apoyo financiero en el marco de la aprobación de la Convención de la Unión Africana para la protección y asistencia a los desplazados internos en África, único tratado vinculante de alcance continental que trata cuestiones relativas a la prestación de protección y asistencia a los desplazados internos.

22. En la región del Oriente Medio y Norte de África, la repatriación organizada de refugiados mauritanos desde el Senegal finalizó en diciembre de 2009. Durante el segundo semestre de 2009, el ACNUR logró salvaguardar, en principio, el acuerdo para la ampliación del programa sobre medidas de fomento de la confianza destinado al Sáhara Occidental, que entrañaría la utilización del transporte por carretera para las visitas familiares. Pese al relativo retroceso de la violencia en el período anterior, la situación de seguridad en el Iraq se deterioró antes de las elecciones de marzo de 2010 y mermó las posibilidades de muchos iraquíes desplazados de regresar a sus hogares. El ACNUR contribuyó, con el apoyo de los países de acogida limítrofes, a proporcionar alimentos, atención médica y asistencia financiera a los refugiados iraquíes. En el Yemen, la crisis humanitaria siguió agravándose, hasta el punto de duplicarse el número de desplazados internos con respecto al anterior período objeto del informe. A sus aproximadamente 250.000 desplazados internos, que en algunos casos se encontraban en esa situación desde 2004, año del primer estallido del conflicto interno del Yemen, se sumaron los refugiados que siguieron llegando desde Somalia.

23. En América Latina, el índice de nuevos desplazamientos se mantuvo elevado en Colombia y sus países vecinos. En Colombia, el ACNUR y el Gobierno acordaron un plan para 2010-2011 basado en los esfuerzos del Estado para proteger y asistir a las personas desplazadas e intentar resolver su situación. En el Ecuador, una innovadora iniciativa de registro apoyada por el ACNUR permitió que 26.000 colombianos recibieran documentos de identidad y que el Gobierno les concediera posteriormente el estatuto de refugiados. Equipos móviles, integrados por agentes públicos del Ecuador y personal del ACNUR, atravesaron terreno escabroso para acceder a la población de una región aislada del norte del país. Tras el devastador terremoto que asoló Haití en enero de 2010, la Oficina movilizó —en apoyo de la respuesta más amplia de las Naciones Unidas— a personal de protección y técnico para contribuir a las actividades de socorro y estableció un centro de operaciones en la República Dominicana para responder a la afluencia de haitianos provocada por el desastre. En otras zonas del mundo, el apoyo prestado en el contexto de desastres naturales ha facilitado y fortalecido las relaciones establecidas con los gobiernos sobre cuestiones de refugiados o bien ha sentado las bases para una mayor dedicación a las poblaciones desplazadas por conflictos.

24. En Europa, donde se presenta un 80% de todas las solicitudes de asilo del mundo industrializado, los solicitantes procedentes del Afganistán, el Iraq y Somalia constituyeron los mayores grupos. A pesar de las crecientes amenazas al espacio de asilo, se dieron ciertas circunstancias alentadoras, en particular los preparativos para establecer una Oficina Europea de Apoyo al Asilo, en los que participó el ACNUR. En Europa Sudoriental, el ACNUR se centró especialmente en ayudar a los países de la antigua Yugoslavia a resolver los problemas de desplazamiento pendientes y a tratar de consolidar las soluciones integrales. En Georgia, el ACNUR siguió aplicando programas de asistencia esenciales para los desplazados internos, pero está cambiando de enfoque para transferir paulatinamente estos programas a los agentes de desarrollo.

25. En Asia se mantuvo la situación de inestabilidad en el Afganistán. Durante gran parte del período que abarca el informe persistió la situación de inseguridad en la provincia de Khyber-Pakhtunkhwa y en las Zonas Tribales de Administración Federal del Pakistán. El ACNUR prestó asistencia a gran parte de los 2 millones de personas desplazadas en esas zonas y contribuyó al retorno de cerca de 150.000 refugiados afganos desde el Pakistán y la República Islámica del Irán. En Sri Lanka, la Oficina preconizó un enfoque del retorno voluntario

centrado en la protección y ayudó al Gobierno en las tareas de desminado y a prestar asistencia material a las personas que deseaban regresar. En Asia Central, los enfrentamientos en Osh y sus alrededores, en el Kirguistán Meridional, durante el primer semestre de 2010, provocaron el desplazamiento de unas 350.000 personas dentro del país; otras 100.000 huyeron a Uzbekistán. El ACNUR envió urgentemente a ambos países cientos de toneladas de material de socorro de emergencia almacenado en Dubai, en una serie de envíos masivos por vía aérea, y expidió equipos de emergencia para que colaboraran en las labores de socorro. Uno de los mayores problemas de la región es el número creciente de refugiados y solicitantes de asilo en las zonas urbanas.

26. A nivel mundial siguió aumentando el número de refugiados residentes en zonas urbanas. Millones de desplazados internos que huyeron de sus hogares debido a conflictos también están viviendo en zonas urbanas. En septiembre de 2009, el ACNUR aprobó una nueva política para los refugiados urbanos que brinda orientación al personal sobre el terreno acerca de la gestión de los problemas específicos del medio urbano. En el Diálogo del Alto Comisionado de 2009 se destacó la importancia de establecer alianzas sólidas e innovadoras en este contexto, especialmente a nivel local. Posteriormente, se seleccionaron siete centros piloto para que desempeñaran tareas de supervisión a lo largo de 2010, con vistas a seguir de cerca la puesta en práctica de la política para los refugiados urbanos, examinar los problemas encontrados y seleccionar las buenas prácticas que pueden reproducirse en otras partes.

27. Un componente central de las actividades de la Oficina destinadas a salvaguardar los derechos y el bienestar de todas las personas de su competencia es la estrategia de incorporación de las cuestiones de edad, género y diversidad, elaborada en 2004. En 2009, la Oficina decidió, a raíz de una evaluación de esta estrategia, aplicar nuevas medidas para mejorar la rendición de cuentas en el marco de la estrategia, en particular aumentando la capacidad del personal y de los asociados, y estableciendo prioridades para las actividades de la estrategia al asignar recursos. La evaluación puso de manifiesto cambios fundamentales en la forma en que el personal del ACNUR promueve ahora la igualdad de género, teniendo en cuenta a los grupos vulnerables y contribuyendo a una mejor comprensión del componente de la asistencia relativo a la protección.

B. La protección de los refugiados en el contexto de la migración internacional

28. Reflejando la creciente determinación de sostener las nociones tradicionales de la soberanía del Estado, el año 2009 se caracterizó por más restricciones y menos derechos y una clara tendencia a promulgar leyes para disuadir y penalizar a los solicitantes de asilo que habían llegado de forma irregular o habían permanecido con visados caducados. El ACNUR reconoce el legítimo interés de los Estados de controlar la inmigración y la entrada, estadía y expulsión de migrantes, pero sigue subrayando la necesidad de establecer mecanismos que brinden soluciones a las personas que solicitan protección internacional, como las alternativas a la detención. La Oficina siguió colaborando con los Estados para que hubiera mecanismos adecuados en las fronteras, de modo que las personas que buscaban protección tuvieran acceso al territorio y a los procedimientos de asilo. En junio de 2009, el ACNUR publicó una compilación de ejemplos prácticos de 55 países en los que se habían llevado a cabo con éxito las actividades inspiradas en el Plan de Acción de 10 puntos para hacer frente a los movimientos migratorios mixtos. La Oficina también publicó una nota de estrategia sobre lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia en el marco del asilo.

29. El movimiento transfronterizo de niños no acompañados y separados de sus familiares constituye una tendencia preocupante, caracterizada por frecuentes detenciones y la falta de acceso a los procedimientos de asilo y a servicios de acogida adecuados. En Europa, el número total de niños no acompañados y separados de sus familiares que solicitan asilo aumentó levemente en 2009, hasta alcanzar 15.000, según estimaciones. Un 40% de ellos procedía del Afganistán. Para hacer frente a la amplitud y complejidad de la situación de los niños no acompañados y separados de sus familiares en los flujos migratorios mixtos, se necesitan la cooperación interinstitucional y acuerdos de asociación con los gobiernos de los países de origen, tránsito y destino. A este respecto, el ACNUR, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) han establecido un grupo de trabajo para mejorar las respuestas a los problemas de protección del niño en la migración mixta.

30. El ACNUR veló por que las personas que deseaban solicitar asilo fueran debidamente identificadas y atendidas, y pudieran acceder a los procedimientos adecuados. La Oficina participó activamente en las tareas de sensibilización llevadas a cabo en diversas regiones para que en las leyes y políticas nacionales de lucha contra la trata se incorporara el elemento de protección. A finales de 2009, el ACNUR y la OIM concluyeron y distribuyeron el Marco común de procedimientos operacionales normativos sobre la identificación y protección de las víctimas de trata.

31. El ACNUR prosiguió sus actividades de protección de los solicitantes de asilo y refugiados en el mar. En numerosos casos de interceptación en alta mar de potenciales solicitantes de asilo, incluidos mujeres y niños, no se examinaron debidamente sus necesidades de protección. Preocuparon gravemente los casos de devolución a países inseguros que no habían firmado la Convención sobre los Refugiados de 1951. A este respecto, el ACNUR intentó intensificar su cooperación con entidades clave, como la Unión Europea, las fuerzas marítimas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y los mecanismos competentes en relación con los procedimientos aplicados a las personas interceptadas o rescatadas en el mar, y la necesidad de establecer las correspondientes salvaguardias.

C. Estados partes en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 (y/o su Protocolo de 1967), la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954 y la Convención para reducir los casos de apatridia de 1961

32. El número de Estados partes en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, de 1951, se mantuvo en 144, mientras que el número de Estados partes en el Protocolo de 1967 aumentó a 145, tras la ratificación de Mónaco en el primer semestre de 2010. El número total de Estados partes en uno de estos instrumentos o ambos se mantuvo en 147 durante el período que abarca el informe.

33. El número de Estados partes en la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas (Convención de 1954) y en la Convención para reducir los casos de apatridia (Convención de 1961), dos instrumentos esenciales para la protección de los apátridas y la prevención y reducción de la apatridia, siguió siendo limitado. En 2009, dos Estados¹ se adhirieron a la

¹ Liechtenstein se adhirió a ambas convenciones sobre la apatridia en septiembre de 2009, en tanto que Hungría se adhirió a la Convención de 1961 en mayo de 2009 y Malawi a la Convención de 1954 en octubre de 2009.

Convención de 1961 y dos a la Convención de 1954. A finales de junio de 2010, el número de Estados partes en la Convención de 1954 había aumentado a 65, y 37 Estados eran partes en la Convención de 1961. La Oficina mantuvo su objetivo fundamental de incrementar el número de Estados partes en esas convenciones. Los esfuerzos por promover las adhesiones se intensificarán en el marco del 50° aniversario de la Convención de 1961.

D. Identificación, prevención y reducción de la apatridia, y protección de los apátridas

34. Muchos apátridas de todo el mundo siguieron enfrentando dificultades para ejercer sus derechos humanos, particularmente en lo que se refiere a la obtención de documentos de identidad, el registro de los hijos y el acceso a los servicios públicos. En marzo de 2010, el ACNUR publicó una nota de estrategia titulada "UNHCR Action to address statelessness" (Medidas del ACNUR para hacer frente a la apatridia). Esa nota brinda un marco de acción, incluye orientaciones y propone actividades que pueden realizarse sobre el terreno, para uso del personal y los asociados del ACNUR, a saber, los organismos de las Naciones Unidas, las ONG, los gobiernos, la sociedad civil y las organizaciones regionales.

35. El ACNUR siguió haciendo un uso estratégico de sus limitados recursos y recurriendo a un número creciente de acuerdos de asociación, para velar por que los Estados adoptaran las medidas necesarias a fin de enfrentar la cuestión de la apatridia de conformidad con las normas internacionales y las mejores prácticas. Por ejemplo, en el marco de un proyecto conjunto del ACNUR y el UNICEF ejecutado en Georgia se prestó asistencia a personas que deseaban registrarse y obtener documentos. Con el apoyo de la Unión Europea, el ACNUR llevó a cabo un ambicioso proyecto en Europa Sudoriental a fin de garantizar la obtención de documentos civiles por las poblaciones romaníes. Una conferencia regional coorganizada en Turkmenistán por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), sirvió para que los gobiernos intercambiaran las mejores prácticas y examinaran los factores que impedían erradicar la apatridia en la región. Algunas de las principales actividades del ACNUR en países como Côte d'Ivoire, Djibouti, Etiopía y Kenya, así como en la región del Golfo, fueron el relevamiento de las personas apátridas o que corrían el riesgo de convertirse en apátridas, la sensibilización y el fomento de capacidad, en tanto que en el Iraq, Nepal y Ucrania, el ACNUR prestó asistencia a personas en la adquisición o confirmación de la nacionalidad. En el Sudán, en un intento por evitar que el referéndum sobre la independencia del Sudán Meridional de 2011 generara nuevos casos de apatridia, la Oficina puso en marcha varias actividades, que incluyeron la revisión del marco jurídico, la promoción de la adhesión a las convenciones sobre la apatridia, la capacitación de los funcionarios públicos y la adopción de medidas para que las poblaciones afectadas tuvieran documentación.

36. La Federación de Rusia logró importantes avances en la reducción de la apatridia; también en Kirguistán se venían llevando a cabo actividades antes de los acontecimientos del primer semestre de 2010. Varios Estados adoptaron medidas para mejorar la legislación nacional a fin de garantizar el derecho a una nacionalidad y prevenir la apatridia. Bangladesh y Zimbabwe, por ejemplo, introdujeron reformas a fin de reconocer el derecho de la mujer a transmitir la nacionalidad a sus hijos en pie de igualdad con el hombre. Viet Nam enmendó su legislación para facilitar la naturalización de los apátridas y permitir que los ex ciudadanos recuperaran su nacionalidad, en particular quienes se hubieran convertido en apátridas por no haber logrado otra nacionalidad mediante la naturalización.

E. Preparación y respuesta ante situaciones de emergencia

37. En julio de 2009, el ACNUR estableció la División de Emergencia, Seguridad y Suministros con el objetivo de potenciar al máximo los esenciales vínculos estratégicos entre la preparación y la respuesta ante situaciones de emergencia, la gestión de suministros y la seguridad del personal y de las personas de su competencia. Tras examinarse en 2009 la capacidad de preparación y respuesta del ACNUR ante situaciones de emergencia, la División de Emergencia, Seguridad y Suministros elaboró un Plan de Acción para la preparación ante situaciones de emergencia para 2010-2011, destinado a aumentar la protección en todas las facetas de la gestión de las situaciones de emergencia; a aplicar un enfoque de lecciones aprendidas/mejores prácticas evaluando las operaciones de emergencia; a mejorar las actividades de preparación como la alerta temprana, el análisis de situación y la planificación de contingencia; y a aumentar la capacidad interna y externa mediante la formación. Los acuerdos de asociación con entidades gubernamentales y no gubernamentales siguen siendo un pilar esencial de la capacidad global de respuesta del ACNUR. La Oficina también está adoptando medidas para asegurarse de que su personal tenga las aptitudes adecuadas y los perfiles necesarios para trabajar en operaciones de terreno complejas y de alto riesgo. A fin de desarrollar una capacidad más consistente, aunque flexible, para prestar asistencia vital, el ACNUR adoptó un sistema de gestión de las existencias mundiales así como medidas destinadas a mejorar sus procedimientos financieros y facilitar así una respuesta para un máximo de 500.000 personas de su competencia dentro de las 72 horas.

38. En cuanto a la coordinación interinstitucional, el ACNUR está participando en una iniciativa conjunta, apoyada por la Unión Europea, para elaborar una nueva versión del sistema de alerta temprana humanitaria, adaptada a las situaciones de emergencia generadas por conflictos. La Oficina también siguió participando en el Comité Permanente Interorganismos y su subgrupo de trabajo sobre la preparación, a través del centro electrónico (eCentre) del ACNUR en Tokio.

F. Protección y seguridad del personal del ACNUR y de las poblaciones de su competencia

39. En 2009, el ACNUR examinó minuciosamente y reforzó su sistema de gestión de la seguridad y sus métodos de protección y seguridad del personal, de las operaciones y de las personas de su competencia. Este examen interno coincidió con la finalización de la primera auditoría de la gestión de la seguridad, llevada a cabo entre marzo y junio de 2009 por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) de las Naciones Unidas.

40. Tanto el examen interno como la auditoría de la OSSI se llevaron a cabo en un clima de crecientes amenazas a las Naciones Unidas y en especial a los trabajadores humanitarios. En los países en que se asocia a las Naciones Unidas con determinada agenda política, quedaron expuestos a peligros concretos sus organismos, fondos y programas, tendencia que corroboran los ataques mortales perpetrados contra las Naciones Unidas en Argel (diciembre de 2007), Hargeisa (octubre de 2008), Kabul e Islamabad (octubre de 2009). Otro indicador de esta tendencia es el número de trabajadores humanitarios secuestrados en el mundo, cifra que aumentó en un 350% durante el período 2006-2008 con respecto a 2003-2005².

² Instituto de Desarrollo de Ultramar, Grupo de Políticas Humanitarias, informe N° 34: *Providing aid in insecure environments: 2009 update*, abril de 2009.

41. Basándose en el examen interno y la auditoría de la OSSI, el ACNUR ejecutó una serie de iniciativas para mejorar la gestión de la seguridad en toda la organización. Se trataba, en particular, de reforzar la Sección de Seguridad sobre el Terreno en el marco de la recientemente creada División de Emergencia, Seguridad y Suministros; de mejorar el apoyo prestado al personal en general y a los directivos sobre el terreno; de aplicar un enfoque más sistemático al suministro de protección física a las personas de su competencia, en colaboración con la División de Protección Internacional; de encontrar y contratar a asesores de seguridad calificados sobre el terreno; de mejorar la calidad del análisis de la seguridad y especialmente de asesorar a los responsables para que pudieran evaluar de forma más precisa las amenazas, los riesgos y las situaciones de vulnerabilidad; y de multiplicar las oportunidades de formación adaptada y especializada para los especialistas en seguridad, el personal directivo y el resto del personal.

42. Además, a mediados de 2009 se instituyó un comité directivo de seguridad de alto nivel, bajo la presidencia del Alto Comisionado, para llevar a cabo exámenes periódicos de las operaciones de alto riesgo en lugares críticos. Estas medidas están destinadas a apoyar la estrategia del ACNUR en materia de seguridad, como medio para que las personas de su competencia reciban la protección y la asistencia que merecen.

G. Satisfacción de necesidades básicas y prestación de servicios esenciales

43. La satisfacción de las necesidades básicas de las personas de su competencia y la prestación de servicios esenciales a esas personas siguen siendo prioridades estratégicas globales del ACNUR. Comprenden la seguridad alimentaria y la nutrición; enseres domésticos y artículos de higiene básicos; agua y saneamiento; atención primaria de la salud; prevención y tratamiento del VIH/SIDA; educación; y servicios a los grupos con necesidades especiales.

44. 2009 fue un año devastador para las personas hambrientas, y los refugiados y los desplazados internos, muchos de los cuales viven en zonas remotas con escaso acceso a tierras fértiles o a actividades de subsistencia, siguieron estando entre los más afectados. El ACNUR colaboró estrechamente con el PMA en este ámbito (véase el capítulo VII sobre los acuerdos de asociación y la coordinación). En 2009 se puso en práctica el proyecto de control y prevención de la anemia en siete de los países que presentaban mayor prevalencia de anemia.

45. En 2009, el ACNUR intentó que los refugiados y otras personas de su competencia accedieran a servicios de salud parecidos a los que atienden a las poblaciones locales. Se está poniendo especial empeño en la integración de los refugiados urbanos en los servicios de salud pública existentes. Para hacer frente al VIH/SIDA conforme a su Plan Estratégico para el período 2008-2012, el ACNUR siguió promoviendo el acceso de las personas de su competencia a los programas nacionales de prevención y tratamiento del VIH. A finales de 2009 recibía tratamientos antirretrovirales aproximadamente el 87% de los refugiados que los necesitaban, en tanto que el 75% de las embarazadas tenía acceso a programas de prevención de la transmisión de madre a hijo.

46. Basándose en las carencias detectadas, la Oficina estableció un plan trienal para mejorar los servicios existentes de agua y saneamiento en 17 operaciones del ACNUR. En Uganda, por ejemplo, unas 28.000 personas de la competencia del ACNUR se beneficiaron de un incremento del suministro de agua del 15% en 2009. Parecidos resultados se obtuvieron en los campamentos de refugiados de Dadaab (Kenya), donde el suministro de agua para unos 300.000 refugiados de los campamentos aumentó un 35% a raíz de la perforación de nuevos

pozos. El ACNUR también emprendió un amplio relevamiento para evaluar las necesidades y deficiencias en el suministro de material sanitario a todas las mujeres a las que atiende.

47. Los refugiados siguen sin gozar de un amplio acceso a la educación y presentan bajos índices de matriculación, tanto en la enseñanza primaria como en la secundaria. A pesar de los notables avances logrados, sigue siendo necesario mejorar los índices de escolarización, tanto en los campamentos como en los asentamientos urbanos. En los campamentos del este del Chad, por ejemplo, apenas 370 de los más de 16.000 niños reciben enseñanza secundaria. La nueva estrategia educativa del ACNUR para el período 2010-2012 se centra en el fortalecimiento de su capacidad de largo plazo para apoyar los programas educativos, como medio para aumentar la protección. En 2009, las operaciones en 11 países empezaron a recibir apoyo y asistencia técnica para mejorar los índices de matriculación, crear condiciones de seguridad en las escuelas y otros entornos de aprendizaje. También se estrecharon los lazos de cooperación con el UNICEF y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) mediante misiones y actividades conjuntas sobre el terreno. En relación con la enseñanza superior, la Iniciativa alemana en honor de Albert Einstein para universitarios refugiados otorgó becas completas o parciales a más de 1.770 estudiantes universitarios en 34 países.

48. En consonancia con sus Directrices sobre el Medio Ambiente, en 2009 el ACNUR y sus asociados se esforzaron por crear, aplicar y apoyar de forma coherente una serie de proyectos, estrategias e instrumentos específicos de gestión ambiental. Entre éstos figuraban planes de gestión comunitaria del medio ambiente en campamentos, en países como el Chad, Etiopía, Kenya, la República Unida de Tanzania, Rwanda y Uganda, así como estudios de impacto ambiental, en particular en Bangladesh, Kenya, la República Democrática del Congo y Rwanda. Se promovió el uso de energías alternativas, refugios ecológicos y tecnologías "verdes", y se ejecutaron proyectos de reforestación. Además, el ACNUR dispensó formación en gestión medioambiental al personal, a los asociados en la ejecución de proyectos y a los interlocutores gubernamentales en lugares clave.

49. El ACNUR siguió considerando prioritaria, en 2009, la protección de las personas de edad o con discapacidad. La Oficina inició programas dirigidos a las personas de edad en varios países como Georgia, Jordania y Myanmar. En Etiopía, Jordania, Kenya, la República Árabe Siria y el Yemen las actividades específicas realizadas permitieron lograr la inclusión y participación de las personas con discapacidad en el suministro de protección y la ejecución de programas.

VI. Resolución de las situaciones de presencia prolongada de refugiados y logro de soluciones duraderas

50. En muchos países, los procesos de paz estancados o frustrados, los continuos riesgos en materia de seguridad, en particular la presencia de minas terrestres, y la falta de servicios básicos y de oportunidades de subsistencia impidieron que los refugiados regresaran a sus hogares. La Oficina sigue promoviendo la repatriación voluntaria de algunos y elabora soluciones y medidas alternativas para garantizar la protección continua de los refugiados que no pueden regresar a sus hogares.

A. Situaciones de presencia prolongada de refugiados

51. Al final de 2009, unos 5,5 millones de refugiados vivían en una situación prolongada. En un esfuerzo por aliviar la carga que pesaba sobre los países que acogían a un gran número de refugiados durante períodos prolongados, el ACNUR, junto con los gobiernos y la comunidad internacional, trató de crear espacio para los programas de desarrollo, reducir la dependencia y aumentar las posibilidades de autosuficiencia. Por ejemplo, en Bangladesh el ACNUR completó un amplio establecimiento de perfiles de todos los refugiados de los campamentos para determinar sus necesidades específicas, así como el nivel de instrucción y las competencias de cada uno, a fin de delimitar mejor las oportunidades de autosuficiencia e individualizar a aquellos que necesitaban ser reasentados. Si bien la repatriación voluntaria sigue siendo la solución preferida para los afganos que se encuentran en la República Islámica del Irán, el ACNUR y el Gobierno están estudiando nuevas iniciativas para elaborar una estrategia sostenible de subsistencia mientras permanecen en el país. En el Pakistán, el Gobierno autorizó a 1,7 millones de afganos registrados a permanecer en el país durante al menos tres años más; al mismo tiempo, el ACNUR se esfuerza por facilitar la repatriación voluntaria e invierte en las comunidades de acogida.

52. También se adoptaron estrategias de autosuficiencia y empoderamiento en otras operaciones urbanas prolongadas, en particular en Armenia, Bangladesh, Burundi, Egipto, la India, Jordania, Malasia, la República Árabe Siria, el Senegal, el Sudán Oriental, el Yemen y Zimbabwe. El ACNUR celebró que en 2009 su Comité Ejecutivo aprobara la Conclusión sobre las situaciones de presencia prolongada de refugiados. Incorporando muchas de las recomendaciones resultantes del Diálogo del Alto Comisionado sobre problemas de protección de 2008, el ACNUR elaboró un plan de acción mundial sobre las situaciones prolongadas, haciendo hincapié en la necesidad de prestar asistencia y encontrar soluciones duraderas en un espíritu de colaboración, solidaridad y reparto de la carga a nivel internacional.

B. Repatriación voluntaria

53. Como se ha señalado, la repatriación voluntaria de refugiados se ubicó en su nivel más bajo en dos décadas. En cuanto a los movimientos de repatriación que tuvieron efectivamente lugar, en 2009 los principales países de retorno fueron el Afganistán (57.600), la República Democrática del Congo (44.300), el Iraq (38.000), el Sudán (33.100), Burundi (32.400) y Rwanda (20.600). En febrero de 2009 regresó del exilio el refugiado sudanés número 300.000 desde que comenzó la operación de repatriación del ACNUR en el Sudán Meridional, en diciembre de 2005. En 2009, la Oficina y los asociados, en cooperación con las autoridades locales, prosiguieron sus esfuerzos para atender las necesidades básicas de los repatriados y apoyar su reintegración, en particular en las esferas de la salud y la educación.

54. La búsqueda de oportunidades de repatriación y reintegración continuó en otros países. Por ejemplo, en 2009, más de 12.000 refugiados mauritanos regresaron a sus hogares desde el Senegal con el apoyo del ACNUR. Desde que concluyó el conflicto armado en Sri Lanka, en mayo de 2009, el ACNUR ha venido prestando apoyo al Gobierno en las actividades de desminado y proporcionando asistencia para garantizar la reintegración sostenible de los repatriados. Los progresos en la reconstrucción y la reconciliación siguen siendo decisivos para resolver el desplazamiento de cingaleses dentro y fuera del país. En el Iraq, las actividades del ACNUR formaron parte del Plan interinstitucional de acción humanitaria para el Iraq, en apoyo del Gobierno iraquí en la creación de las condiciones necesarias para facilitar el regreso de los refugiados y los desplazados internos.

C. Integración local

55. El grado de integración local alcanzado siguió siendo difícil de medir en términos cuantitativos. En los casos en que los refugiados adquieren la nacionalidad mediante la naturalización, los datos suelen ser limitados, porque los países en cuestión generalmente no distinguen entre los refugiados y las demás personas que han sido naturalizadas. En 2009, los Estados Unidos de América concedieron la nacionalidad a unos 55.000 refugiados. También se informó al ACNUR de refugiados que en 2009 habían obtenido la nacionalidad en Armenia, Bélgica, la Federación de Rusia e Irlanda.

56. En África, en particular en la República Unida de Tanzania, donde 162.000 refugiados burundianos que vivían en el exilio desde 1972 recibieron la nacionalidad, la integración local se presentó como una solución viable para muchos refugiados. Desde que se completó el programa de repatriación en gran escala de refugiados angoleños en 2007, el ACNUR y los gobiernos de varios países de asilo, entre otros Namibia, han venido estudiando modalidades alternativas para el resto de la población angoleña. En el África Occidental, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) reconoció que los refugiados de los Estados miembros tenían derecho a la residencia por motivos de trabajo y otros derechos con arreglo al Protocolo sobre la libre circulación de personas y el derecho de residencia y establecimiento. El ACNUR prestó asistencia a más de 5.000 refugiados de Sierra Leona para que obtuvieran documentación, accedieran a esos derechos y se integraran localmente. La Oficina también apoyó los programas de autosuficiencia para los refugiados liberianos y sierraleoneses en la región, en particular en la agricultura y la formación profesional.

D. Reasentamiento

57. El ACNUR estimó las necesidades mundiales de reasentamiento en 2009 en unas 747.000 personas, incluidas las poblaciones para las cuales el reasentamiento se encara para un período de varios años. Esa cifra incluye a unas 200.000 personas para las cuales el reasentamiento es una necesidad apremiante, aunque el número de plazas de reasentamiento disponibles no ha seguido el ritmo del aumento de las necesidades. En 2010, con unas 80.000 plazas disponibles, incluidas las asignaciones extraordinarias de algunos Estados en respuesta a las necesidades de reasentamiento de los refugiados iraquíes, sólo se atenderá un 40% de las necesidades de reasentamiento constatadas.

58. La respuesta de la Oficina a la brecha entre las necesidades y las plazas disponibles ha sido triple: i) alentar a más países a establecer programas de reasentamiento o examinar las solicitudes de reasentamiento del ACNUR; ii) cooperar con los países de reasentamiento habituales para aumentar su capacidad de admisión de los refugiados identificados por el ACNUR; y iii) dar prioridad a las respuestas a las necesidades y las solicitudes de reasentamiento, teniendo en cuenta el limitado número de plazas disponibles. Una de las prioridades estratégicas mundiales del ACNUR para 2010-2011 prevé un 10% de aumento del número de plazas de reasentamiento. Sin embargo, este objetivo no se alcanzará, a menos que los Estados inicien nuevos programas de reasentamiento o amplíen los existentes.

59. En 2009 y 2010, los esfuerzos del ACNUR para promover la utilización estratégica del reasentamiento incluyeron el garantizar que el 10% de sus solicitudes mundiales correspondieran a mujeres y niñas en situación de peligro. En 2009, 34 operaciones superaron el 10% de las solicitudes de reasentamiento de mujeres en peligro y 26 operaciones superaron el 15%. La Oficina también siguió señalando a los países de reasentamiento las necesidades de las personas de competencia del ACNUR en una serie de situaciones prioritarias en las

regiones de África, Asia, Europa, y Oriente Medio/África Septentrional. Además, el ACNUR ha promovido los programas de reasentamiento multianuales, que permiten una previsibilidad mayor que las iniciativas anuales y contribuyen a la ejecución de estrategias integrales.

VII. Asociación y actividades de coordinación

60. En 2009, el ACNUR tenía casi 700 asociados nacionales y casi 190 asociados internacionales en todo el mundo. La Oficina siguió promoviendo decididamente las actividades destinadas a aumentar la eficiencia y coherencia de la acción humanitaria, especialmente mediante la aplicación del enfoque de grupos temáticos a las situaciones de desplazamiento interno y la iniciativa "Unidos en la acción" de las Naciones Unidas. La Oficina siguió cooperando estrechamente con el Comité Permanente entre Organismos en una serie de cuestiones, como el reforzamiento del sistema de Coordinador Humanitario, la preservación del espacio humanitario y el tratamiento de las consecuencias humanitarias del cambio climático. En el marco interinstitucional, en noviembre de 2009 el ACNUR acogió la cuarta reunión del Grupo de Apoyo Interinstitucional para la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, destacando la necesidad de incluir a los no ciudadanos en los programas nacionales de asistencia a las personas con discapacidad.

61. Mantener estrechas relaciones bilaterales con las principales organizaciones asociadas siguió siendo prioritario. En el primer semestre de 2010, el ACNUR y el UNICEF acordaron un plan de trabajo conjunto para aumentar la cooperación en el terreno, en particular en las esferas de la protección de la infancia y la preparación para las situaciones de emergencia. Mientras la seguridad alimentaria mundial seguía deteriorándose, el ACNUR y el PMA colaboraron para atender las necesidades en materia de alimentación y nutrición de más de 2 millones de refugiados y 10 millones de desplazados internos en 26 países. En 2010, el ACNUR y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) establecieron un acuerdo para aumentar la cooperación en la esfera del microcrédito, a fin de fomentar la autosuficiencia de las poblaciones desplazadas. La cooperación con la OIM, uno de los asociados más importantes del ACNUR, aumentó sustancialmente en 2009, particularmente en las esferas de la migración mixta y la trata de seres humanos.

62. En su carácter de mayor grupo de asociados del ACNUR, las ONG siguieron desempeñando un papel esencial en la satisfacción de las necesidades de las poblaciones de competencia de la Oficina. En 2009, el 27% de los gastos totales del ACNUR se canalizaron por conducto de 672 ONG (159 internacionales y 513 nacionales). Las ONG nacionales son una importante piedra angular de la capacidad de suministro del ACNUR y proporcionan una competencia local fundamental y presencia en el terreno. En junio de 2009, unos 180 representantes de ONG asistieron a las Consultas Anuales del ACNUR con las ONG, contribuyendo de manera importante a la nueva política de la Oficina para los refugiados urbanos. Las Consultas celebradas a comienzos de julio de 2010 se centraron específicamente en la particular contribución de las ONG nacionales al cumplimiento del mandato del ACNUR. Este año estuvieron representadas más de 200 organizaciones, la mitad de las cuales eran entidades nacionales asociadas.

63. Durante el período objeto del informe se hicieron progresos notables en las actividades regionales destinadas a fortalecer las alianzas y las actividades de coordinación. En el Oriente Medio, el ACNUR se dedicó a desarrollar sus acuerdos de asociación con los gobiernos y las organizaciones. En junio de 2009, el ACNUR y la Organización de la Conferencia Islámica publicaron un estudio conjunto con miras a generar una mejor comprensión de la compatibilidad natural entre los principios del derecho internacional de los refugiados y la

sharia islámica. En Europa, el ACNUR se dedicó a apoyar la elaboración del Sistema Europeo Común de Asilo, para armonizar las normas jurídicas de la UE con las normas internacionales y promover la coherencia en la práctica. Junto con la Organización de los Estados Americanos, la Oficina participó en una serie de iniciativas conjuntas en la región de América, en particular el Curso Interamericano de Derecho Internacional, la Conferencia Regional sobre la Protección de Refugiados y la Migración Internacional, y la elaboración de las Directrices regionales para la prestación de asistencia a los menores no acompañados en casos de repatriación. En África, el ACNUR estableció en 2009 su Representación ante la Unión Africana y la Comisión Económica para África, que desempeñó un papel activo en el apoyo a la aprobación de la Convención de la Unión Africana para la protección y asistencia a los desplazados internos en África. La cooperación con los representantes de la sociedad civil y los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) despejó el camino para las consultas celebradas en 2010 sobre el acceso al asilo y la protección de los refugiados, particularmente en el contexto de los movimientos de migración más amplios. En el Asia Central, el ACNUR reforzó su asociación con la OSCE, en particular sobre la cuestión de la apatridia y en relación con la formación del personal superior de fronteras.

64. En 2009, el ACNUR se dedicó a reforzar sus principales alianzas empresariales, que no sólo aportan apoyo financiero sino también experiencia, productos y espacio mediático. En particular, la Oficina intensificó su colaboración con asociados fundamentales en su Consejo de Dirigentes de Empresa, en particular Manpower, Microsoft, Nike, PricewaterhouseCoopers y WPP. Las oficinas y las asociaciones del ACNUR de todo el mundo también están estableciendo alianzas en el ámbito nacional.

65. Además de las alianzas empresariales, las relaciones entre el ACNUR y las principales fundaciones caritativas, como la Fundación Bill y Melinda Gates, la Fundación pro Naciones Unidas, la Fundación Jolie-Pitt y la Fundación Howard G. Buffet, así como los embajadores de buena voluntad de la Oficina, aportaron importantes contribuciones y apoyo material, y desempeñaron un papel fundamental de promoción.

VIII. Gestión financiera y supervisión de programas

A. Gestión financiera

66. Los recursos necesarios para 2009 totalizaron 2.293,4 millones de dólares, de los cuales 1.292,6 millones correspondieron al Presupuesto del Programa Anual y 1.000,8 millones a 29 presupuestos para programas suplementarios. En 2009, el apoyo internacional a las actividades del ACNUR alcanzó un nivel sin precedentes, ya que los ingresos superaron los 1.715 millones de dólares en contribuciones voluntarias, cifra que incluyó más de 50 millones procedentes del sector privado. La cifra representó un aumento de 117,5 millones respecto a 2008. Permitted que la Oficina prestara ininterrumpidamente servicios a las operaciones en curso y respondiera rápida y eficazmente a las nuevas situaciones de emergencia en todo el mundo.

67. Como se ha dicho, a partir del ciclo presupuestario 2010-2011, el ACNUR ha introducido una nueva estructura presupuestaria, conforme a la adopción de una gestión basada en los resultados. El presupuesto bienal 2010-2011 se preparó sobre la base de una evaluación integral de las necesidades de las personas de competencia de la Oficina. Luego, los resultados se reexaminaron en el marco de un proceso de priorización y se recogieron en la nueva estructura cuádruple. Ese nuevo proceso presupuestario se apoya con el nuevo sistema Focus de programación informática de apoyo a la gestión.

68. A mediados del año, el presupuesto anual total del ACNUR para 2010 se elevaba a 3.134 millones de dólares, cifra que incluía 3.007 millones en el marco del Presupuesto Anual aprobado por el Comité Ejecutivo en su 60° período de sesiones y un aumento de 127,4 millones correspondiente a 7 presupuestos suplementarios establecidos en enero de 2010 para las nuevas intervenciones de emergencia en el Congo, Haití, el Yemen, Kenya, el Pakistán, la República Centroafricana y Somalia. Más de 48 donantes prometieron 477,5 millones de dólares para el Programa del ACNUR para 2010 antes o durante la Conferencia sobre Promesas de Contribuciones celebrada en 2009. A mediados del año, el ACNUR había recibido un total de 1.297,2 millones de dólares en contribuciones voluntarias. En ese momento se estimaba que los ingresos para el Presupuesto Anual y los presupuestos suplementarios alcanzarían unos 1.654 millones de dólares, por lo que al final del año había un déficit combinado de financiación de unos 1.269,5 millones.

69. El ACNUR siguió buscando alternativas para financiar sus obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, en particular el seguro médico después de la separación del servicio, siguiendo de cerca los debates de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la elaboración de una estrategia para todo el sistema. La Oficina continúa trabajando para ajustarse plenamente a las normas financieras y contables de todo el sistema de las Naciones Unidas, en particular las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS) y los reglamentos y normas financieros armonizados de las Naciones Unidas.

70. Toda la organización sigue adaptándose a un nuevo modo de funcionamiento, con arreglo al proceso de reforma y las novedades en el sistema de gestión financiera. Ha representado un esfuerzo enorme introducir simultáneamente esos nuevos sistemas de planificación financiera y presupuestación, lo que seguirá exigiendo perseverancia y paciencia. El ACNUR sigue empeñado en superar esos desafíos y cuenta con los Estados Miembros y sus muchos otros asociados para apoyar sus esfuerzos destinados a volverse una organización más ágil, responsable y orientada al logro de resultados.

B. Supervisión y auditoría

1. Servicio de Auditoría del ACNUR

71. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las Naciones Unidas (OSSI) suministra servicios de auditoría interna al ACNUR. Durante el período que abarca el informe se presentaron 30 informes de auditoría, frente a 21 en el período anterior. El cambio importante que se produjo respecto a los anteriores períodos objeto de informe fue el aumento de la supervisión de las actividades de la sede, en particular los acuerdos de delegación de autoridad al terreno, la protección y seguridad, y las actividades realizadas en favor de los desplazados internos. Los 30 informes de auditoría generaron 323 recomendaciones en esferas como la gestión de suministros, la gestión de recursos humanos, la gestión de programas y proyectos, la gestión financiera, la gestión de la tecnología de la información, y la protección y seguridad.

2. Inspección e investigación

72. En 2009, el Inspector General del ACNUR estableció una "hoja de ruta" para aumentar la capacidad de su oficina e implementar las recomendaciones formuladas por el grupo de expertos de la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF), que en 2008 realizó un examen independiente de la Oficina del Inspector General (OIG). Como parte de este proceso, en mayo de 2010 se reestructuró la OIG, en particular elevando a la categoría de servicios las

anteriores secciones de inspección e investigación, para armonizarlas con las demás entidades de supervisión del ACNUR.

73. Entre enero de 2009 y mayo de 2010, la OIG recibió 1.210 denuncias e inició 145 investigaciones de presuntas irregularidades. El drástico aumento del número de denuncias respecto a los períodos anteriores puede atribuirse al establecimiento, en enero de 2009, de un mecanismo de denuncia en línea para facilitar la denuncia de posibles irregularidades, en particular por personas de competencia del ACNUR. Los tipos predominantes de situación investigada fueron el hostigamiento, el abuso de autoridad y la discriminación. Durante ese período, la OIG llevó a cabo 19 inspecciones ordinarias, 2 misiones de cumplimiento y 1 investigación especial. Se mantuvo la elevada tasa de cumplimiento de las recomendaciones de la OIG registrada en 2009 y un 90% de esas recomendaciones se aplicaron o estaban en curso. El 10% restante no pudieron aplicarse debido al cambio de circunstancias ocurrido desde la inspección. La investigación especial realizada en octubre de 2009 guardó relación con los violentos ataques que provocaron la muerte de tres funcionarios del ACNUR en el Pakistán.

74. Para mejorar el cumplimiento de la función de investigación, la OIG ha introducido una estrategia revisada para 2010 que incluye: a) el mejoramiento del proceso de planificación anual de las inspecciones aplicando un enfoque basado en los mayores riesgos en la selección de las inspecciones ordinarias; b) la creación de una lista de inspecciones previsibles para las tres esferas funcionales abarcadas por las inspecciones ordinarias; c) la reducción del alcance de las inspecciones ordinarias limitándolas al examen de los aspectos de gestión; y d) la elaboración y actualización de los instrumentos de inspección.

IX. Conclusión

75. El desplazamiento forzoso, la apatridia y los movimientos migratorios complejos seguirán siendo problemas mundiales prominentes en el futuro previsible. El 60° aniversario de la creación de la Oficina, que se celebrará a fines de 2010, y el 60° aniversario de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, de 1951, y el 50° aniversario de la Convención para reducir los casos de apatridia, de 1961, que se celebrarán en 2011, brindarán la oportunidad de reforzar los principios y valores fundamentales del consenso existente sobre la protección de aquellos que se han visto forzados a abandonar sus hogares y las poblaciones apátridas. Al mismo tiempo, esos hitos deberían dar lugar a una reflexión sobre la forma de crear una nueva dinámica para tratar las cuestiones relacionadas con la protección que no entran dentro del ámbito de la Convención de 1951. Ante todo, será una ocasión para alentar a los Estados a comprometerse a realizar acciones concretas a favor de las poblaciones de competencia del ACNUR. En el futuro, el ACNUR seguirá promoviendo la preservación y expansión del espacio humanitario y del asilo; reforzando sus alianzas y contando con éstas; aumentando su capacidad de protección y de respuesta ante situaciones de emergencia; y tratando de encontrar soluciones duraderas para las personas a las que atiende.

Cuadro 1

Refugiados, solicitantes de asilo, desplazados internos, retornados (refugiados y desplazados internos), apátridas y demás personas de que se ocupa el ACNUR, por país o territorio de asilo, a fines de 2009 (cuadro establecido el 10 de junio de 2010)

País o territorio de asilo ¹	Refugiados					Desplazados internos protegidos o asistidos por el ACNUR y personas en situación similar a los desplazados internos ⁶			Desplazados internos retornados ⁷		Apátridas ⁸ y Otras Personas ⁹		Población total de competencia del ACNUR
	Refugiados ²	Personas en situación similar a la de un refugiado ³	Total refugiados y personas en situación similar	De los cuales asistidos por el ACNUR	Solicitantes de asilo (casos pendientes) ⁴	Refugiados retornados ⁵	Desplazados a los desplazados internos ⁶	Desplazados internos retornados ⁷	Apátridas ⁸	Otras Personas ⁹			
Afganistán	37	-	37	37	12	57 582	297 129	7 225	-	-	-	361 985	
Albania	70	-	70	70	20	-	-	-	-	-	-	90	
Alemania	593 799	-	593 799	-	38 932	-	-	-	8 226	17 675	-	658 632	
Angola	14 734	-	14 734	4 824	4 241	2 449	-	-	-	14 479	-	35 903	
Arabia Saudita	548	27	575	575	104	-	-	-	70 000	-	-	70 679	
Argelia ¹⁰	94 137	-	94 137	90 132	153	1	-	-	-	-	-	94 291	
Argentina	3 230	-	3 230	328	750	-	-	-	-	-	-	3 980	
Armenia	3 607	-	3 607	3 280	39	-	-	-	-	82 231	-	85 877	
Australia	22 548	-	22 548	-	2 350	-	-	-	-	-	-	24 898	
Austria	38 906	-	38 906	-	32 146	-	-	-	523	-	-	71 575	
Azerbaiyán	1 642	-	1 642	1 642	46	1	586 013	-	2 078	510	-	590 290	
Bahrein	139	-	139	139	12	-	-	-	-	-	-	151	
Bangladesh	28 586	200 000	228 586	28 342	-	-	-	-	-	-	-	228 586	
Belarús	580	-	580	232	90	-	-	-	7 799	-	-	8 469	
Bélgica	15 545	-	15 545	-	18 233	-	-	-	637	-	-	34 415	
Belice	230	-	230	53	21	-	-	-	-	-	-	251	
Benin	7 205	-	7 205	7 205	124	-	-	-	-	-	-	7 329	
Bolivia (Estado Plurinacional de)	679	-	679	332	34	-	-	-	-	-	-	713	
Bosnia y Herzegovina	7 132	-	7 132	1 485	367	874	113 642	299	9 688	50 874	-	182 876	
Botswana	3 022	-	3 022	3 022	206	-	-	-	-	-	-	3 228	
Brasil	4 232	-	4 232	2 771	176	-	-	-	106	-	-	4 514	
Bulgaria	5 393	-	5 393	-	1 196	-	-	-	-	-	-	6 589	
Burkina Faso	543	-	543	543	515	-	-	-	-	-	-	1 058	

País o territorio de asilo ¹	Refugiados					Desplazados internos protegidos o asistidos por el ACNUR y personas en situación similar			Desplazados internos retornados ⁷		Población total de competencia del ACNUR	
	Refugiados ²	Personas en situación similar a la de un refugiado ³	Total refugiados y personas en situación similar	De los cuales asistidos por el ACNUR	Solicitantes de asilo (casos pendientes) ⁴	Refugiados retornados ⁵	a los desplazados internos ⁶	Desplazados internos retornados ⁷	Apátridas ⁸	Otras Personas ⁹	del ACNUR	
Burundi	24 967	-	24 967	24 967	6 338	32 362	100 000	-	-	-	163 667	
Camboya	135	-	135	135	29	-	-	-	-	-	164	
Camerún	99 957	-	99 957	97 086	1 312	-	-	-	-	-	101 269	
Canadá	169 434	-	169 434	-	61 170	-	-	-	-	-	230 604	
Chad	314 393	24 102	338 495	314 393	64	1 802	170 531	20 771	-	-	531 663	
Chile	1 539	-	1 539	-	498	-	-	-	-	-	2 037	
China ¹¹	300 989	-	300 989	64	43	-	-	-	-	4	301 036	
• RAE de Hong Kong (China)	86	-	86	86	791	-	-	-	-	-	877	
• RAE de Macao (China)	6	-	6	6	6	-	-	-	-	-	12	
Chipre	2 888	-	2 888	-	5 015	-	-	-	-	-	7 903	
Colombia	196	-	196	71	116	60	3 303 979	-	11	-	3 304 362	
Comoras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Costa Rica	12 298	6 818	19 116	15 411	587	-	-	-	-	-	19 703	
Côte d'Ivoire	24 604	-	24 604	24 604	222	90	519 140	166 816	-	-	710 872	
Croacia	1 149	89	1 238	1 238	39	711	2 285	212	237	23 583	28 305	
Cuba	454	-	454	407	5	1	-	-	-	-	460	
Dinamarca	20 355	-	20 355	-	1 193	-	-	-	3 263	-	24 811	
Djibouti	12 111	-	12 111	11 289	921	-	-	-	-	-	13 032	
Ecuador	45 192	71 365	116 557	45 192	50 632	-	-	-	-	-	167 189	
Egipto	94 406	-	94 406	24 406	13 443	1	-	-	64	-	107 914	
El Salvador	30	-	30	27	58	-	-	-	-	-	88	
Emiratos Árabes Unidos	279	-	279	279	76	-	-	-	-	-	355	
Eritrea	4 751	-	4 751	4 716	134	8	-	-	-	-	4 893	
ex República Yugoslava de Macedonia	1 065	477	1 542	1 542	75	-	-	-	1 911	-	3 528	
Eslovaquia	401	-	401	-	254	-	-	-	911	59	1 625	
Eslovenia	289	-	289	289	80	-	-	-	4 090	-	4 459	

<i>País o territorio de asilo¹</i>	<i>Refugiados</i>					<i>Desplazados internos protegidos o asistidos por el ACNUR y personas en situación similar a los desplazados internos⁶</i>				<i>Población total de competencia del ACNUR</i>	
	<i>Refugiados²</i>	<i>Personas en situación similar a la de un refugiado³</i>	<i>Total refugiados y personas en situación similar</i>	<i>De los cuales asistidos por el ACNUR</i>	<i>Solicitantes de asilo (casos Refugiados pendientes)⁴</i>	<i>Refugiados retornados⁵</i>	<i>Desplazados internos⁶</i>	<i>Desplazados internos retornados⁷</i>	<i>Apátridas⁸</i>	<i>Otras Personas⁹</i>	<i>del ACNUR</i>
España	3 970	-	3 970	-	3 280	-	-	-	28	-	7 278
Estados Unidos de América	275 461	-	275 461	-	63 803	-	-	-	-	-	339 264
Estonia	24	-	24	-	19	-	-	-	104 813	-	104 856
Etiopía	121 886	-	121 886	121 886	2 458	17	-	-	-	-	124 361
Federación de Rusia	4 880	-	4 880	4 880	1 678	29	79 950	878	50 000	-	137 415
Fiji	2	-	2	2	4	-	-	-	-	-	6
Filipinas	95	-	95	11	55	-	-	-	-	68	218
Finlandia	7 447	-	7 447	-	3 784	-	-	-	2 407	-	13 638
Francia	196 364	-	196 364	-	35 268	-	-	-	1 078	-	232 710
Gabón	8 845	-	8 845	8 845	4 287	-	-	-	-	-	13 132
Gambia	10 118	-	10 118	8 942	69	-	-	-	-	2 156	12 343
Georgia	870	-	870	870	26	-	352 640	5 273	1 677	-	360 486
Ghana	13 658	-	13 658	13 658	598	1	-	-	-	-	14 257
Grecia	1 695	-	1 695	-	48 201	-	-	-	260	-	50 156
Guatemala	131	-	131	-	4	-	-	-	-	-	135
Guinea	15 325	-	15 325	15 325	928	1	-	-	-	-	16 254
Guinea-Bissau	7 898	-	7 898	7 898	289	-	-	-	-	-	8 187
Guinea Ecuatorial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Haití	3	-	3	3	12	8	-	-	-	-	23
Honduras	19	-	19	-	1	-	-	-	-	-	20
Hungría	6 044	-	6 044	6 044	647	-	-	-	49	-	6 740
India	185 323	-	185 323	12 440	5 441	-	-	-	-	-	190 764
Indonesia	798	-	798	798	1 769	311	-	-	-	-	2 878
Irán (República Islámica de)	1 070 488	-	1 070 488	1 070 488	1 858	-	-	-	-	-	1 072 346
Iraq	35 218	-	35 218	35 218	3 800	38 037	1 552 003	167 740	230 000	-	2 026 798
Irlanda	9 571	-	9 571	-	2 755	-	-	-	-	-	12 326
Islandia	62	-	62	-	22	-	-	-	133	-	217

País o territorio de asilo ¹	Refugiados					Desplazados internos protegidos o asistidos por el ACNUR y personas en situación similar				Población total de competencia del ACNUR	
	Refugiados ²	Personas en situación similar a la de un refugiado ³	Total refugiados y personas en situación similar	De los cuales asistidos por el ACNUR	Solicitantes de asilo (casos Refugiados pendientes) ⁴	Refugiados retornados ⁵	Desplazados a los desplazados internos ⁶	Desplazados internos retornados ⁷	Apátridas ⁸		Otras Personas ⁹
Islas Caimán	1	-	1	-	4	-	-	-	-	-	5
Islas Vírgenes Británicas	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	6
Israel	382	17 354	17 736	9 632	4 144	-	-	-	-	-	21 880
Italia	54 965	-	54 965	-	4 365	-	-	-	793	-	60 123
Jamahiriya Árabe Libia	9 005	-	9 005	752	3 317	-	-	-	-	-	12 322
Jamaica	26	-	26	26	-	-	-	-	-	-	26
Japón	2 332	-	2 332	540	2 935	-	-	-	1 525	-	6 792
Jordania ¹²	450 756	-	450 756	47 356	604	-	-	-	-	-	451 360
Kazajstán	4 340	-	4 340	720	129	-	-	-	7 649	-	12 118
Kenya	358 928	-	358 928	358 928	18 958	453	399 000	5 000	100 000	-	882 339
Kirguistán	423	-	423	423	495	-	-	-	24 615	-	25 533
Kuwait	221	-	221	44	2 985	-	-	-	93 000	-	96 206
Lesotho	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Letonia	43	-	43	-	52	-	-	-	344 263	-	344 358
Líbano	50 300	113	50 413	10 800	607	-	-	-	-	-	51 020
Liberia	6 944	8	6 952	6 952	535	1 408	-	-	-	2 500	11 395
Liechtenstein	91	-	91	-	47	-	-	-	6	-	144
Lituania	793	-	793	-	70	-	-	-	3 902	-	4 765
Luxemburgo	3 230	-	3 230	-	465	-	-	-	177	-	3 872
Madagascar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Malasia ¹³	65 350	787	66 137	66 048	10 267	-	-	-	40 001	61 329	177 734
Malawi	5 443	-	5 443	5 442	4 602	-	-	-	-	-	10 045
Mali	13 538	-	13 538	13 538	1 706	-	-	-	-	-	15 244
Malta	5 955	-	5 955	-	1 828	-	-	-	-	-	7 783
Marruecos	773	-	773	773	318	-	-	-	-	-	1 091
Mauricio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mauritania	795	26 000	26 795	521	118	12 013	-	-	-	-	38 926

País o territorio de asilo ¹	Refugiados					Desplazados internos protegidos o asistidos por el ACNUR y personas en situación similar			Desplazados internos		Población total de competencia del ACNUR
	Refugiados ²	Personas en situación similar a la de un refugiado ³	Total refugiados y personas en situación similar	De los cuales asistidos por el ACNUR	Solicitantes de asilo (casos Refugiados pendientes) ⁴	Refugiados retornados ⁵	a los desplazados internos ⁶	Desplazados internos retornados ⁷	Apátridas ⁸	Otras Personas ⁹	
México	1 235	-	1 235	250	96	-	-	-	-	-	1 331
Micronesia (Estados Federados de)	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Mongolia	11	-	11	11	3	-	-	-	373	-	387
Montenegro	24 019	-	24 019	24 019	7	-	-	-	1 500	-	25 526
Mozambique	3 547	-	3 547	2 107	4 176	-	-	-	-	-	7 723
Myanmar	-	-	-	-	-	-	67 290	-	723 571	-	790 861
Namibia	7 163	-	7 163	7 163	1 343	31	-	-	-	-	8 537
Nepal	106 164	2 297	108 461	86 162	978	1	-	-	800 000	476	909 916
Nicaragua	120	-	120	71	1	-	-	-	-	-	121
Níger	325	-	325	194	32	-	-	-	-	-	357
Nigeria	9 127	-	9 127	9 127	1 145	-	-	-	-	-	10 272
Noruega	37 826	-	37 826	-	16 639	-	-	-	2 860	-	57 325
Nueva Zelandia	3 289	-	3 289	-	232	-	-	-	-	-	3 521
Omán	26	-	26	26	12	-	-	-	-	-	38
Países Bajos	76 008	-	76 008	-	16 245	-	-	-	5 034	-	97 287
Pakistán ¹⁴	759 392	981 319	1 740 711	1 740 711	2 430	4	1 894 557	1 106 396	-	-	4 744 098
Palau	11	-	11	11	1	-	-	-	-	-	12
Panamá	1 923	15 000	16 923	3 707	790	-	-	-	1	-	17 714
Papua Nueva Guinea	4 703	5 000	9 703	2 644	3	-	-	-	-	-	9 706
Paraguay	89	-	89	89	4	-	-	-	-	-	93
Perú	1 108	-	1 108	127	376	1	-	-	-	-	1 485
Polonia	15 320	-	15 320	-	2 402	-	-	-	865	-	18 587
Portugal	389	-	389	-	19	-	-	-	31	-	439
Qatar	29	-	29	29	8	-	-	-	1 200	-	1 237
Reino Unido	269 363	-	269 363	-	11 900	-	-	-	205	-	281 468
República Árabe Siria ¹²	1 054 466	-	1 054 466	222 966	3 080	-	-	-	300 000	-	1 357 546
República Centroafricana	27 047	-	27 047	4 319	1 219	53	197 000	-	-	-	225 319

País o territorio de asilo ¹	Refugiados					Desplazados internos protegidos o asistidos por el ACNUR y personas en situación similar			Desplazados internos retornados ⁷		Población total de competencia del ACNUR	
	Refugiados ²	Personas en situación similar a la de un refugiado ³	Total refugiados y personas en situación similar	De los cuales asistidos por el ACNUR	Solicitantes de asilo (casos Refugiados pendientes) ⁴	Refugiados retornados ⁵	a los desplazados internos ⁶	Desplazados internos retornados ⁷	Apátridas ⁸	Otras Personas ⁹	del ACNUR	
República Checa	2 323	-	2 323	-	1 265	-	-	-	-	-	-	3 588
República de Corea	268	-	268	28	660	-	-	-	103	-	-	1 031
República de Moldova	141	-	141	141	52	-	-	-	2 014	-	-	2 207
República del Congo	111 411	-	111 411	1 440	4 920	80	-	-	-	-	-	116 411
República Democrática del Congo	185 809	-	185 809	3 018	643	44 296	2 052 677	78 859	-	11	-	2 362 295
República Democrática Popular Lao	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
República Unida de Tanzania	118 731	-	118 731	118 731	844	-	-	-	-	155 051	-	274 626
Rumania	1 069	-	1 069	281	398	-	-	-	306	-	-	1 773
Rwanda	54 016	-	54 016	54 016	282	20 596	-	-	-	-	-	74 894
Saint Kitts y Nevis	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Vicente y las Granadinas	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Santa Lucía	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	4
Santo Tomé y Príncipe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Senegal	22 151	-	22 151	22 151	2 796	-	-	-	-	-	-	24 947
Serbia	86 351	-	86 351	86 351	30	2 705	224 881	871	16 700	386	-	331 924
Sierra Leona	9 051	-	9 051	9 051	211	227	-	-	-	-	-	9 489
Singapur	7	-	7	7	-	-	-	-	-	-	-	7
Somalia	1 815	-	1 815	1 815	24 668	61	1 550 000	-	-	-	-	1 576 544
Sri Lanka	251	-	251	251	338	1 489	434 900	94 600	-	-	-	531 578
Sudáfrica ¹⁵	47 974	-	47 974	-	309 794	-	-	-	-	-	-	357 768
Sudán	152 375	33 917	186 292	92 621	5 941	33 139	1 034 140	166 900	-	-	-	1 426 412
Suecia	81 356	-	81 356	-	18 953	-	-	-	7 758	-	-	108 067
Suiza	46 203	-	46 203	-	17 139	-	-	-	67	-	-	63 409
Suriname	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Swazilandia	759	-	759	612	610	-	-	-	-	-	-	1 369
Tailandia	105 297	-	105 297	105 297	10 255	-	-	-	3 500 000	-	-	3 615 552

País o territorio de asilo ¹	Refugiados					Desplazados internos protegidos o asistidos por el ACNUR y personas en situación similar				Otras Personas ⁹	Población total de competencia del ACNUR
	Refugiados ²	Personas en situación similar a la de un refugiado ³	Total refugiados y personas en situación similar	De los cuales asistidos por el ACNUR	Solicitantes de asilo (casos Refugiados pendientes) ⁴	Refugiados retornados ⁵	a los desplazados internos ⁶	Desplazados internos retornados ⁷	Apátridas ⁸		
Tayikistán	2 679	-	2 679	2 037	1 513	-	-	-	2 626	-	6 818
Territorio palestino ocupado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Timor-Leste	1	-	1	-	10	-	-	-	-	-	11
Togo	8 531	-	8 531	472	150	284	-	-	-	-	8 965
Trinidad y Tabago	37	-	37	37	196	-	-	-	-	-	233
Túnez	92	-	92	45	36	-	-	-	-	-	128
Turkmenistán	60	-	60	60	-	-	-	-	12 000	-	12 060
Turquía	10 350	-	10 350	10 350	5 987	26	-	-	2 739	306	19 408
Ucrania	2 334	5 000	7 334	421	2 059	-	-	-	56 500	-	65 893
Uganda ¹⁶	127 345	-	127 345	127 345	11 551	88	446 300	407 700	-	-	992 984
Uruguay	168	-	168	84	41	-	-	-	-	-	209
Uzbekistán	555	-	555	555	-	12	-	-	-	-	567
Vanuatu	4	-	4	3	-	-	-	-	-	-	4
Venezuela (República Bolivariana de)	1 313	200 000	201 313	20 991	14 372	-	-	-	-	-	215 685
Viet Nam	2 357	-	2 357	-	-	121	-	-	7 200	-	9 678
Yemen	170 854	-	170 854	170 854	1 366	-	250 000	-	-	-	422 220
Zambia	56 785	-	56 785	35 115	78	-	-	-	-	-	56 863
Zimbabwe	3 995	-	3 995	3 995	635	19	-	-	-	-	4 649
Otros	-	-	-	-	-	25	-	-	-	-	25
Total	8 806 867	1 589 673	10 396 540	5 512 932	983 420	251 478	15 628 057	2 229 540	6 559 573	411 698	36 460 306
Oficinas del ACNUR											
África Central y región de los Grandes Lagos	945 176	24 102	969 278	626 815	19 909	99 189	2 520 208	99 630	-	155 062	3 863 276
África Oriental y Cuerno de África	779 211	33 917	813 128	718 600	64 631	33 766	3 429 440	579 600	100 000	-	5 020 565
África Meridional	143 422	-	143 422	62 280	325 685	2 499	-	-	-	14 479	486 085
África Occidental	149 018	8	149 026	139 660	9 320	2 011	519 140	166 816	-	4 656	850 969

País o territorio de asilo ¹	Refugiados					Desplazados internos protegidos o asistidos por el ACNUR y personas en situación similar				Población total de competencia del ACNUR	
	Refugiados ²	Personas en situación similar a la de un refugiado ³	Total refugiados y personas en situación similar	De los cuales asistidos por el ACNUR	Solicitantes de asilo (casos Refugiados pendientes) ⁴	Refugiados retornados ⁵	a los desplazados internos ⁶	Desplazados internos retornados ⁷	Apátridas ⁸		Otras Personas ⁹
Asia y el Pacífico	2 666 588	1 189 403	3 855 991	3 117 917	42 607	59 520	2 693 876	1 208 221	5 119 663	61 877	13 041 755
Oriente Medio y África Septentrional	1 962 426	43 494	2 005 920	614 547	34 183	50 052	1 802 003	167 740	694 264	-	4 754 162
Europa	1 641 877	5 566	1 647 443	143 135	293 327	4 346	1 359 411	7 533	645 528	175 624	4 133 212
América	519 149	293 183	812 332	89 978	193 758	70	3 303 979	-	118	-	4 310 257
Otros	-	-	-	-	-	25	-	-	-	-	25
Total	8 806 867	1 589 673	10 396 540	5 512 932	983 420	251 478	15 628 057	2 229 540	6 559 573	411 698	36 460 306
Grandes regiones de las Naciones Unidas											
África	2 216 035	84 027	2 300 062	1 663 984	436 930	149 480	6 468 788	846 046	100 064	174 197	10 475 567
Asia	4 418 605	1 201 897	5 620 502	3 629 317	67 928	97 584	5 434 532	1 381 234	5 820 357	144 924	18 567 061
Europa	1 622 520	5 566	1 628 086	126 993	282 214	4 319	420 758	2 260	639 034	92 577	3 069 248
América Latina y el Caribe	74 254	293 183	367 437	89 978	68 785	70	3 303 979	-	118	-	3 740 389
América del Norte	444 895	-	444 895	-	124 973	-	-	-	-	-	569 868
Oceanía	30 558	5 000	35 558	2 660	2 590	-	-	-	-	-	38 148
Otros	-	-	-	-	-	25	-	-	-	-	25
Total	8 806 867	1 589 673	10 396 540	5 512 932	983 420	251 478	15 628 057	2 229 540	6 559 573	411 698	36 460 306

Fuente: ACNUR/gobiernos.

Nota: (junio de 2010) Por lo general, los datos fueron suministrados por los gobiernos de acuerdo con sus propias definiciones y métodos de recopilación de información. Un guión (-) significa valor cero, que no está disponible o que no se aplica.

¹ País o territorio de asilo o residencia.

² Personas reconocidas como refugiados con arreglo a la Convención de las Naciones Unidas de 1951/Protocolo de 1967, la Convención de la OUA de 1969 o de conformidad con el Estatuto del ACNUR, así como personas a las que se otorgó una forma de protección complementaria y personas que recibieron protección temporal. A falta de cifras oficiales, el ACNUR hizo una estimación del número de refugiados en 24 países industrializados sobre la base del número de reconocimientos individuales en diez años.

³ Se trata de una categoría descriptiva, integrada por grupos de personas que están fuera de su país o territorio de origen y a las que hay que proteger de peligros similares a los de los refugiados, pero respecto de las cuales, por razones prácticas o de otra índole, no se ha determinado la condición de refugiado.

⁴ Personas cuya solicitud de asilo o de la condición de refugiado está pendiente en alguna etapa del procedimiento.

⁵ Refugiados que regresaron a su lugar de origen durante el año civil. Fuente: país de origen y país de asilo.

⁶ Desplazados internos a los que el ACNUR ofrece protección o asistencia. Incluye también a personas en situación similar a la de un desplazado interno. Se trata ésta de una categoría descriptiva que abarca grupos de personas que están dentro del país de su nacionalidad o de residencia habitual y a los que hay que proteger de peligros similares a los de los desplazados internos, pero que, por razones prácticas o de otra índole, no pudieron ser consignados como tales.

⁷ Desplazados internos protegidos o asistidos por el ACNUR y que regresaron a su lugar de origen durante el año civil.

⁸ Se refiere a las personas que no se consideran nacionales de ningún Estado con arreglo a su legislación.

⁹ Se refiere a personas que no están necesariamente incluidas en ninguno de los demás grupos, pero a las cuales el ACNUR presta servicios de protección o asistencia por razones humanitarias u otras razones especiales.

¹⁰ Según el Gobierno de Argelia, se estima que hay en los campamentos de Tinduf unos 165.000 refugiados saharauis.

¹¹ Los 300.000 refugiados vietnamitas están bien integrados y en la práctica reciben protección del Gobierno de China.

¹² Las cifras de los refugiados iraquíes en Jordania y la República Árabe Siria son estimaciones oficiales.

¹³ Según el ACNUR, y sobre la base de las listas facilitadas por las comunidades de refugiados en Malasia, hay en el país 20.000 solicitantes de asilo sin registrar que comparten el mismo perfil que la población actual de solicitantes de asilo y refugiados, los cuales están siendo registrados progresivamente y se está determinando su condición de refugiado.

¹⁴ El número total de refugiados en el Pakistán consta de refugiados afganos reconocidos (2.800), afganos registrados en aldeas de refugiados que reciben asistencia del ACNUR (756.000) y afganos registrados fuera de las aldeas que viven en situación similar a la de un refugiado (981.000). El Gobierno del Pakistán ha expedido a las personas de todas estas categorías una tarjeta de registro. Tras la terminación del proceso de registro en 2007, quienes viven fuera de las aldeas de refugiados están incluidos ahora en la categoría de "situación similar a la de un refugiado". No reciben asistencia material directa del ACNUR, pero reciben servicios de defensa de sus intereses y apoyo a la reintegración tras su regreso.

¹⁵ Por solicitantes de asilo (casos pendientes) se entienden 171.700 casos no resueltos en primera instancia a fines de 2008 y 138.100 casos en trámite a fines de 2007 (no se dispone de cifras actualizadas).

¹⁶ El número de desplazados internos al final de 2008 representa el número de esas personas que quedan en campamentos y lugares de tránsito y que siguen siendo de la competencia del ACNUR, junto con las 408.000 que ya han vuelto a sus aldeas.

Cuadro 2
Gastos del ACNUR en 2009 por oficina regional y tipo de actividades de asistencia
 (En miles de dólares EE.UU.)

<i>Oficina regional/país/territorio</i>	<i>Tipo de asistencia</i>					<i>Apoyo</i>		<i>Total</i>
	<i>Asistencia de emergencia</i>	<i>Atención y mantenimiento</i>	<i>Repatriación voluntaria</i>	<i>Asentamiento local</i>	<i>Reasentamiento</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Gestión y administración</i>	
1. África Occidental								
Benin	-	-	-	976,4	-	600,0	-	1 576,4
Côte d'Ivoire	-	1 280,7	494,6	3 549,0	-	2 356,5	-	7 680,8
Gambia	-	-	-	169,9	-	59,8	-	229,6
Ghana	-	282,1	-	4 436,5	12,1	854,0	-	5 584,7
Guinea	-	-	121,7	4 597,4	-	1 950,6	-	6 669,6
Liberia	-	1 146,2	-	7 747,1	-	2 174,9	-	11 068,2
Malí	-	-	-	54,6	-	21,3	-	76,0
Nigeria	-	-	-	1 328,6	19,6	1 324,2	-	2 672,4
Senegal	-	-	2 141,6	1 901,8	-	4 960,3	-	9 003,7
Sierra Leona	-	-	-	3 396,1	-	1 080,9	-	4 477,0
Togo	-	-	-	959,6	-	56,0	-	1 015,6
Actividades regionales	-	736,8	539,4	3 166,1	172,3	-	-	4 614,6
Subtotal (1)	-	3 445,8	3 297,3	32 283,0	204,0	15 438,4	-	54 668,6
2. África Oriental y Cuerno de África								
Djibouti	1 241,6	3 779,3	-	-	19,0	1 404,9	-	6 444,8
Eritrea	-	3 037,7	25,2	-	-	827,4	-	3 890,3
Etiopía	11 277,0	18 834,8	1 970,6	2 436,7	715,9	4 146,5	-	39 381,6
Kenya (incluido el centro de apoyo regional)	20 666,6	42 470,4	1 252,7	880,7	938,8	9 379,7	-	75 588,9
Somalia	-	2 643,8	6 559,9	12 007,7	-	1 891,2	-	23 102,6
Sudán	986,1	12 327,9	56 147,2	12 380,1	190,8	7 583,5	-	89 615,6
Uganda	3 924,4	1 804,0	3 266,5	22 202,7	163,8	3 214,3	-	34 575,7
Actividades regionales	-	184,1	-	-	175,6	-	-	359,6
Subtotal (2)	38 095,7	85 082,0	69 222,1	49 907,8	2 203,9	28 447,6	-	272 959,1
3. África Central y Grandes Lagos								
Burundi	-	4 227,9	26 219,3	-	35,3	4 219,6	-	34 702,1
Camerún	-	7 049,2	-	1 025,3	106,9	1 227,0	-	9 408,5
Congo	2 646,9	93,4	-	3 691,9	29,8	1 483,4	-	7 945,3

<i>Oficina regional/país/territorio</i>	<i>Tipo de asistencia</i>					<i>Apoyo</i>		<i>Total</i>
	<i>Asistencia de emergencia</i>	<i>Atención y mantenimiento</i>	<i>Repatriación voluntaria</i>	<i>Asentamiento local</i>	<i>Reasentamiento</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Gestión y administración</i>	
Chad	-	78 018,0	-	11 162,1	254,3	7 110,0	-	96 544,4
Gabón	-	-	-	1 403,5	36,4	769,6	-	2 209,5
República Centroafricana	-	3 644,3	-	823,2	-	1 250,7	-	5 718,3
República Democrática del Congo	-	24 933,4	41 031,8	905,7	-	6 897,1	-	73 768,0
República Unida de Tanzania	-	17 499,7	9 221,1	12 698,5	305,6	3 410,5	-	43 135,5
Rwanda	-	7 577,1	2 022,1	-	40,2	1 341,0	-	10 980,3
Actividades regionales	-	6 355,4	378,2	-	29,3	-	-	6 762,9
Subtotal (3)	2 646,9	149 398,4	78 872,4	31 710,2	837,8	27 708,9	-	291 174,7
4. África Meridional								-
Angola	-	-	-	3 280,0	-	1 407,3	-	4 687,3
Botswana	164,9	1 734,5	-	-	-	459,2	-	2 358,6
Malawi	-	1 682,6	-	-	6,3	666,9	-	2 355,8
Mozambique	113,7	26,2	-	1 993,6	-	567,5	-	2 701,0
Namibia	-	1 963,2	-	-	-	499,9	-	2 463,1
Sudáfrica	1 170,0	43,7	172,5	3 803,3	158,1	3 722,3	-	9 069,9
Zambia	7,9	5 803,6	595,4	3 564,7	83,2	1 859,5	-	11 914,4
Zimbabwe	2 010,0	52,0	-	1 978,1	-	527,5	-	4 567,6
Actividades regionales	-	898,4	1 084,7	74,0	212,0	-	-	2 269,1
Subtotal (4)	3 466,5	12 204,2	1 852,6	14 693,8	459,7	9 710,0	-	42 386,8
Subtotal África (1 a 4)	44 209,1	250 130,5	153 244,4	128 594,9	3 705,3	81 305,0	-	661 189,2
5. África Septentrional								-
Argelia	-	9 254,7	-	-	-	842,4	-	10 097,1
Jamahiriya Árabe Libia	-	3 094,4	152,8	-	-	810,2	-	4 057,4
Marruecos	-	1 209,9	-	-	3,5	363,9	-	1 577,3
Mauritania	-	804,4	6 878,8	-	-	498,4	-	8 181,7
Sáhara Occidental – Medidas de fomento de la confianza	-	2 776,1	-	-	-	886,1	-	3 662,3
Túnez	-	374,2	-	-	-	274,0	-	648,2
Actividades regionales	-	777,0	-	-	-	-	-	777,0
Subtotal (5)	-	18 290,7	7 031,6	-	3,5	3 675,1	-	29 000,9

<i>Oficina regional/país/territorio</i>	<i>Tipo de asistencia</i>					<i>Apoyo</i>		<i>Total</i>
	<i>Asistencia de emergencia</i>	<i>Atención y mantenimiento</i>	<i>Repatriación voluntaria</i>	<i>Asentamiento local</i>	<i>Reasentamiento</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Gestión y administración</i>	
6. Oriente Medio								-
Arabia Saudita	164,6	722,9	-	-	-	1 536,9	-	2 424,4
Egipto	2 296,7	172,1	91,3	3 878,6	13,4	1 453,6	-	7 905,6
Emiratos Árabes Unidos	-	-	-	-	-	1 984,2	-	1 984,2
Iraq	83 099,1	-	237,5	-	-	6 060,6	-	89 397,2
Israel	-	1 400,9	-	-	-	642,6	-	2 043,4
Jordania	36 209,6	921,4	-	-	187,8	3 445,6	-	40 764,5
Líbano	5 768,5	1 245,3	-	-	501,5	1 552,8	-	9 068,2
República Árabe Siria	92 429,5	1 344,6	-	-	18,7	3 651,5	-	97 444,3
Yemen	5 930,3	14 208,3	202,1	7 593,1	53,8	2 615,2	-	30 602,8
Actividades regionales	2 235,8	-	-	-	-	-	-	2 235,8
Subtotal (6)	228 134,2	20 015,5	531,0	11 471,7	775,2	22 942,9	-	283 870,5
Subtotal África Septentrional y Oriente Medio (5 y 6)	228 134,2	38 306,2	7 562,6	11 471,7	778,7	26 618,0	-	312 871,4
7. Asia Sudoccidental								-
Afganistán	-	23,5	45 120,6	-	-	6 789,9	-	51 934,0
Irán (República Islámica del)	700,9	1 203,5	3 619,6	7 934,5	-	2 756,5	-	16 215,0
Pakistán	101 162,6	14 065,4	4 092,2	-	-	4 271,6	-	123 591,8
Actividades regionales	-	-	418,7	-	-	-	-	418,7
Subtotal (7)	101 863,6	15 292,4	53 251,2	7 934,5	-	13 817,9	-	192 159,5
8. Asia Central								-
Kazajstán	-	428,3	-	349,2	-	1 186,2	-	1 963,8
Kirguistán	-	343,8	-	541,6	-	465,9	-	1 351,3
Tayikistán	-	46,4	-	229,6	-	338,9	-	614,9
Turkmenistán	-	-	-	329,8	-	370,5	-	700,2
Uzbekistán	-	158,6	-	-	-	-	-	158,6
Actividades regionales	-	-	-	52,5	-	-	-	52,5
Subtotal (8)	-	977,0	-	1 502,7	-	2 361,5	-	4 841,2

<i>Oficina regional/país/territorio</i>	<i>Tipo de asistencia</i>					<i>Apoyo</i>		<i>Total</i>
	<i>Asistencia de emergencia</i>	<i>Atención y mantenimiento</i>	<i>Repatriación voluntaria</i>	<i>Asentamiento local</i>	<i>Reasentamiento</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Gestión y administración</i>	
9. Asia Meridional								-
Bangladesh	-	5 947,8	-	-	11,4	557,4	-	6 516,6
India	-	3 306,0	90,1	-	57,3	1 054,1	-	4 507,5
Nepal	-	6 926,5	-	-	1 469,0	1 802,4	-	10 197,9
Sri Lanka	-	323,5	-	31 133,3	-	3 192,4	-	34 649,2
Subtotal (9)	-	16 503,8	90,1	31 133,3	1 537,7	6 606,4	-	55 871,3
10. Asia Oriental y el Pacífico								-
Australia y Nueva Zelandia	-	612,7	-	-	-	577,4	-	1 190,1
Camboya	-	853,9	-	-	-	198,3	-	1 052,2
China	-	3 213,3	-	-	-	794,9	-	4 008,2
Filipinas	-	98,4	-	364,0	-	99,0	-	561,4
Indonesia	-	1 816,3	-	218,1	-	799,7	-	2 834,0
Japón	-	1 933,9	-	-	-	2 575,5	-	4 509,4
Malasia	-	3 910,7	-	-	288,1	2 182,3	-	6 381,1
Mongolia	-	291,2	-	-	-	196,1	-	487,3
Myanmar	1 891,8	76,6	6 841,5	-	-	1 668,2	-	10 478,1
Papua Nueva Guinea	-	-	-	765,1	-	408,0	-	1 173,1
República de Corea	-	474,6	-	-	-	427,2	-	901,8
Singapur	-	-	-	-	-	-	-	-
Tailandia	-	11 002,2	-	-	256,9	3 118,1	-	14 377,2
Timor-Leste	-	133,3	-	-	-	70,2	-	203,5
Viet Nam	-	-	-	299,5	-	95,1	-	394,6
Actividades regionales	-	59,4	6,4	87,7	-	-	-	153,5
Subtotal (10)	1 891,8	24 476,4	6 847,9	1 734,3	545,0	13 209,9	-	48 705,4
Subtotal Asia y el Pacífico (7 a 10)	103 755,4	57 249,6	60 189,1	42 304,8	2 082,7	35 995,8	-	301 577,4
11. Europa Oriental								-
Armenia	-	-	-	1 270,2	-	458,0	-	1 728,3
Azerbaiyán	-	2 916,2	-	196,5	-	1 051,0	-	4 163,7
Belarús	-	-	-	962,7	-	483,0	-	1 445,6
Federación de Rusia	87,3	-	-	9 667,5	-	1 665,5	-	11 420,3

<i>Oficina regional/país/territorio</i>	<i>Tipo de asistencia</i>					<i>Apoyo</i>		<i>Total</i>
	<i>Asistencia de emergencia</i>	<i>Atención y mantenimiento</i>	<i>Repatriación voluntaria</i>	<i>Asentamiento local</i>	<i>Reasentamiento</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Gestión y administración</i>	
Georgia	16 711,4	11 425,9	-	3 787,8	-	2 424,5	-	34 349,6
República de Moldova	-	29,4	-	796,9	-	370,1	-	1 196,4
Ucrania	-	-	-	1 938,4	-	1 510,7	-	3 449,1
Actividades regionales	-	-	-	543,1	-	-	-	543,1
Subtotal (11)	16 798,7	14 371,5	-	19 163,0	-	7 962,8	-	58 296,0
12. Europa sudoriental								-
Albania	-	305,6	-	-	-	293,6	-	599,1
Bosnia y Herzegovina	-	4 579,7	-	72,7	-	1 195,4	-	5 847,8
Croacia	-	-	2 684,0	317,2	-	414,8	-	3 416,0
ex República Yugoslava de Macedonia	-	1 913,9	-	220,9	-	599,9	-	2 734,8
Montenegro	-	1 749,9	-	-	-	707,8	-	2 457,7
Serbia	-	3 575,0	952,0	14 423,8	-	4 246,0	-	23 196,7
Subtotal (12)	-	12 124,2	3 636,0	15 034,5	-	7 457,4	-	38 252,2
13. Europa Central y Estados bálticos								-
Bulgaria	-	-	-	438,8	-	358,4	-	797,1
Chipre	-	-	-	334,9	-	489,6	-	824,5
Eslovaquia	3,0	-	-	332,8	187,2	49,3	-	572,2
Eslovenia	-	-	-	63,9	-	-	-	63,9
Hungría	-	-	-	1 373,2	-	1 768,9	-	3 142,1
Polonia	-	-	-	336,5	-	228,4	-	564,9
República Checa	-	-	-	208,2	-	162,1	-	370,3
Rumania	-	-	-	411,7	37,0	540,3	-	989,0
Turquía	1 185,4	-	-	3 602,7	-	2 436,0	-	7 224,1
Actividades regionales	-	-	-	56,8	-	-	-	56,8
Subtotal (13)	1 188,4	-	-	7 159,4	224,2	6 032,9	-	14 604,9
14. Europa Occidental								-
Alemania	-	-	-	1 083,4	-	929,2	-	2 012,6
Austria	-	-	-	653,9	-	295,0	-	948,9
Bélgica	-	-	-	1 347,4	-	4 566,1	-	5 913,4
España	-	-	-	674,7	-	634,7	-	1 309,4

<i>Oficina regional/país/territorio</i>	<i>Tipo de asistencia</i>					<i>Apoyo</i>		<i>Total</i>
	<i>Asistencia de emergencia</i>	<i>Atención y manutención</i>	<i>Repatriación voluntaria</i>	<i>Asentamiento local</i>	<i>Reasentamiento</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Gestión y administración</i>	
Francia	-	-	-	1 384,4	-	1 482,4	-	2 866,8
Grecia	-	-	-	868,9	-	357,1	-	1 225,9
Irlanda	-	-	-	143,7	-	481,9	-	625,6
Italia	-	-	-	2 505,8	-	1 932,6	-	4 438,5
Malta	-	-	-	75,5	33,5	199,5	-	308,5
Portugal	-	-	-	90,3	-	-	-	90,3
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	-	-	-	555,5	-	892,8	-	1 448,3
Suecia	-	-	-	687,0	-	828,0	-	1 515,0
Suiza	-	-	-	315,3	-	364,3	-	679,6
Subtotal (14)	-	-	-	10 385,8	33,5	12 963,6	-	23 382,8
Total Europa (11 a 14)	17 987,0	26 495,8	3 636,0	51 742,7	257,8	34 416,7	-	134 536,0
15. América del Norte y el Caribe								-
Canadá	-	-	-	868,0	-	571,8	-	1 439,8
Estados Unidos de América (incluidas las actividades regionales)	-	-	-	2 302,2	-	1 507,1	-	3 809,3
Subtotal (15)	-	-	-	3 170,2	-	2 079,0	-	5 249,2
16. América Latina								-
Argentina (incluidas las actividades regionales)	1 046,9	-	-	1 388,2	906,6	1 213,1	-	4 554,8
Brasil	1 008,3	-	-	1 236,6	806,2	840,2	-	3 891,3
Colombia	-	-	-	15 673,5	-	2 439,8	-	18 113,3
Costa Rica	-	-	-	1 739,9	140,0	838,1	-	2 718,0
Cuba	-	190,2	18,9	-	-	-	-	209,1
Ecuador	-	3 435,6	-	5 946,1	-	1 557,0	-	10 938,7
México	-	-	-	1 176,5	-	513,5	-	1 690,0
Panamá	-	-	-	1 098,8	-	1 339,8	-	2 438,6
Venezuela (incluidas las actividades regionales)	-	-	-	2 784,1	-	1 417,2	-	4 201,3
Subtotal (16)	2 055,2	3 625,8	18,9	31 043,8	1 852,8	10 158,7	-	48 755,2
Subtotal América (15 y 16)	2 055,2	3 625,8	18,9	34 214,0	1 852,8	12 237,7	-	54 004,3

<i>Oficina regional/país/territorio</i>	<i>Tipo de asistencia</i>					<i>Apoyo</i>		<i>Total</i>
	<i>Asistencia de emergencia</i>	<i>Atención y mantención</i>	<i>Repatriación voluntaria</i>	<i>Asentamiento local</i>	<i>Reasentamiento</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Gestión y administración</i>	
17. Programas mundiales	6 784,2	11 136,8	59,3	29 547,7	6 008,2	58 584,7	-	112 121,0
Subtotal (1 a 17)	402 925,1	386 944,8	224 710,3	297 875,7	14 685,5	249 157,9	-	1 576 299,3
18. Sede								-
Apoyo a los programas						59 635,3		59 635,3
Gestión y administración								-
• Fondos presupuesto anual							60 409,3	60 409,3
• Fondos presupuesto ordinario							46 030,8	46 030,8
Subtotal (18)						59 635,3	106 440,1	166 075,4
19. Funcionarios subalternos del cuadro orgánico							12 121,5	12 121,5
Total ACNUR (1 a 18)	402 925,1	386 944,8	224 710,3	297 875,7	14 685,5	308 793,2	118 561,6	1 754 496,2